



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

**Ejecución Presupuestaria de la Gestión por Resultados en un
organismo público especializado del sector ambiental, Perú,
2018-2021**

**TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
LICENCIADO EN ADMINISTRACIÓN**

AUTORES:

Chávez Bautista, César Leonardo (orcid.org/0000-0003-2402-6830)

Cuba Mamani, Judith Noemí (orcid.org/0000-0003-2632-3046)

ASESOR:

Mg. Gustavo Adolfo Castillo Heredia (orcid.org/0000-0002-7588-2824)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Organizaciones

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Desarrollo económico, empleo y emprendimiento

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A nuestros familiares por sus valiosos consejos que nos ayudan a seguir creciendo como personas y profesionales, a nuestros hijos que representan el motor, la fuerza e inspiración que motivan y conducen a superar los retos que enfrentamos cada día.

Agradecimiento

A Dios por guiarnos en el camino permitiéndonos concluir con este objetivo. A nuestros padres y familiares quienes se constituyen en el motor y mayor inspiración, brindándonos su amor, paciencia y valores alentándonos a superar los retos. A nuestro asesor metodológico, por sus enseñanzas en este proceso académico. A la Universidad César Vallejo, nuestra alma mater y a sus autoridades por brindarnos la oportunidad de cultivar valores y conocimiento en esta etapa de nuestra formación profesional.

Índice de Contenidos

Carátula.....	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de Contenidos.....	iv
Índice de tablas	v
Índice de figuras	vi
Resumen	vii
Abstract	viii
I.- INTRODUCCIÓN	1
II.- MARCO TEÓRICO.....	4
III.METODOLOGÍA.....	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización.	12
3.3. Población, muestra y muestreo	15
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	16
3.5. Procedimientos.....	17
3.6. Método de análisis de datos.....	17
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS.....	19
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	33
VII. RECOMENDACIONES.....	34
REFERENCIAS	35
ANEXOS	41

Índice de tablas

Tabla 1 Niveles de la eficacia presupueastaria	13
Tabla 2 Niveles de desempeño de la ejecución presupuestaria.....	14
Tabla 3 Validación del instrumento aplicado	17
Tabla 4 Ejecución presupuestaria del ingreso a nivel sectorial 2018-2021	19
Tabla 5 Ejecución del ingreso presupuestario SERNANP 2018-2021	20
Tabla 6 Ejecución del ingreso por fuente de financiamiento	20
Tabla 7 Ejecución del ingreso presupuestario por categoria economica.....	21
Tabla 8 Ejecución presupuestaria del gasto a nivel sectorial 2018-2021	22
Tabla 9 Ejecución presupuestaria del gasto SERNANP 2018-2021	23
Tabla 10 Ejecución del gasto presupuestario por fuente de financiamiento.....	23
Tabla 11 Ejecución del gasto presupuestario SERNANP por genéricas	24
Tabla 12 Desempeño de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021	25
Tabla 13 Desempeño de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021	26

Índice de figuras

Figura 1 Índice de eficacia de ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021 .	21
Figura 2 Índice de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021 .	24
Figura 3 Índice de desempeño de la ejecución presupuestaria 2018-2021	27

Resumen

La eficiente ejecución del gasto público coadyuva al logro de eficientes niveles de desempeño de la gestión de las entidades en el contexto de una gestión por resultados. El objetivo general de la investigación fue analizar el desempeño de la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021. Con esta finalidad se aplicó el enfoque cuantitativo, de tipo básica, nivel descriptivo y diseño no experimental de corte longitudinal. La población y muestra fueron los reportes presupuestarios de ejecución de los ingresos y gastos 2018 - 2021. Se aplicó el muestreo por conveniencia. La técnica e instrumento aplicados fueron el análisis documental y la ficha de análisis. Se realizó el análisis cuantitativo y el procesamiento de datos con el programa MS-Excel. Los resultados mostraron que el índice de eficacia del ingreso presupuestario calificó 1.23 como nivel muy eficaz y el índice de eficacia del gasto presupuestario calificó 0.90 como moderadamente efectivo. Se concluyó que, a diferencia de los niveles de eficacia presupuestaria del ingreso y del gasto; la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados en un organismo público especializado ambiental, 2018-2021 calificó -0.31 como desempeño ineficiente.

Palabras clave: Ejecución presupuestaria, ingreso, gasto, eficacia, desempeño.

Abstract

The efficient execution of public expenditure contributes to the achievement of efficient levels of performance of the management of the entities in the context of a management for results. The general objective of the research was to analyze the performance of the budget execution of a specialized public agency of the environmental sector in the context of management by results, Peru, 2018-2021. For this purpose, the quantitative approach was applied, of basic type, descriptive level, and non-experimental design of longitudinal cut. The population and sample were the budget reports of revenue and expenditure execution 2018- 2021. Convenience sampling was applied. The technique and instrument applied were the documentary analysis and the analysis sheet. Quantitative analysis and data processing were performed with the MS-Excel program. The results showed that the budget revenue effectiveness index rated 1.23 as very effective and the budget expenditure effectiveness index rated 0.90 as moderately effective. It was concluded that, in contrast to the levels of budget effectiveness of revenue and expenditure; budget performance of management by results in an environmental specialized public agency, 2018-2021 rated -0.31 as inefficient performance.

Keywords: Budget execution, income, expense, effectiveness, performance

I.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación se desarrolló tomando como premisa que el eficiente desempeño de la ejecución presupuestaria de las entidades públicas en el contexto de una gestión por resultados coadyuva al logro de óptimos niveles de la gestión del presupuesto público y a la mejora en la calidad del valor público para los ciudadanos a través de los productos y servicios que les brinda el Estado.

La pandemia del Covid-19, de maneras inimaginables afectó a la sociedad generando impactos de proporciones mayores en las economías, las organizaciones y las personas, el contexto de la gestión por resultados exige a las gestiones gubernamentales desarrollar flexibilidad y eficiencia para gestionar de forma efectiva la ejecución de sus presupuestos incorporando enfoques nuevos contribuyendo a la efectividad de la gestión, específicamente del presupuesto, asimismo, con los avances de la tecnología al igual que de la ciencia, la teoría de la gestión presupuestaria se enriquece rápidamente, así como las ventajas de la gestión estratégica (Vyas & Butakhieo, 2021; Sinaga et al., 2021; Li & Guo, 2022).

El presupuesto representa al instrumento de control de la gestión y del desempeño público, así como para la dirección, usos y prioridades de la aplicación de los recursos públicos, y el desempeño de la ejecución presupuestaria se constituye en la rendición de cuentas de actividades para lograr el bienestar público, a través de la gestión y ejecución del presupuesto público (Todesco & Silva, 2020; Kaharrukmi & Adli, 2022), para su gestión efectiva, los Estados cuentan con pliegos y unidades ejecutoras para desarrollar la ejecución presupuestaria; sin embargo, en algunos casos no se aprecia una vinculación correcta de los organismos y su cumplimiento en el logro de la eficacia presupuestaria tanto en la ejecución como en la efectividad del ingreso y gasto público (Zapata, 2019; OECD, 2020; Mansurov, 2021).

El problema del presupuesto público y su gestión se evidencia en la diferencia que generan los limitados ingresos y la ineficacia de la ejecución del gasto presupuestario, considerando que, su objetivo es utilizar los recursos públicos para obtener el mayor rendimiento posible por cada unidad monetaria para el beneficio ciudadano lo que significa que al no ser efectiva conllevan el incumplimiento de actividades prioritarias de atención a las necesidades de la población (Cuevas,

2017; Ruhani y Khan, 2019), más aún, considerando que la eficiencia del proceso presupuestario se asocia con la eficacia de la ejecución presupuestaria por ello es fundamental, evaluar permanentemente los resultados de la gestión, y de la efectividad en la ejecución presupuestaria (Hrubliak, 2018; Sytnyk et al., 2019).

En el entorno nacional, informes especializados evidenciaron en el año 2020, que la ejecución del gasto público en general, es decir en los niveles central, regional y municipal registraron menores niveles de ejecución con relación a los años precedentes (COMEX PERU, 2020) en el contexto de una gestión por resultados, la que constituye un enfoque y cambio de perspectiva orientando el accionar de la gestión pública para desarrollar el valor público en beneficio ciudadano, a través de la aplicación de la planificación y el presupuesto orientado a los resultados, así como el seguimiento y la permanente evaluación, implementadas en todos los organismos públicos, en forma coordinada en búsqueda de generar mayor calidad del gasto considerando que coadyuva a óptimos niveles eficientes y eficaces de desempeño de las entidades (Quispe et al., 2021; Solórzano, 2019)

En el ámbito local, se identificaron sectores que no ejecutaron eficazmente los recursos presupuestarios, entre ellos se encontró al sector ambiental, que en el año 2020 ejecutó el 84% del presupuesto aprobado, y entre sus unidades ejecutoras algunas no superaron el 75% de su ejecución, la que motivó que no se realicen las actividades de reforzamiento de vigilancia, patrullaje y monitoreo sobre las áreas naturales contribuyendo a que, de acuerdo a estadísticas oficiales sectoriales, se perdieran 203 mil hectáreas de bosques en el año 2020, siendo la pérdida más alta de las 2 últimas décadas, para la Amazonia peruana, debido al incremento de las actividades de tala ilegal, afectando las condiciones ecosistémicas, como la sobreexplotación de recursos naturales y contaminación de ríos ,afectando así las condiciones de vida de la población y a la mitigación del cambio climático.

Por ello, es de primordial importancia garantizar de manera sostenida y efectiva las actividades de vigilancia, patrullaje y monitoreo de las Áreas Naturales Protegidas (incluso de los principales recursos paisajísticos del país) respaldadas por una eficiente ejecución presupuestaria. A partir de los argumentos expuestos del desempeño presupuestario del referido organismo público, cuya misión es la

conservación de las ANPs, el mantenimiento de sus servicios ambientales y de su diversidad biológica, y como resultado, se identificó el problema general: ¿Qué nivel de desempeño obtuvo la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021? y los problemas específicos fueron: ¿Qué nivel de eficacia obtuvo la ejecución presupuestaria del ingreso de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021? y ¿Qué nivel de eficacia obtuvo la ejecución presupuestaria del gasto de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021?

La justificación de la investigación bajo los criterios expuestos por Hernández & Mendoza (2018) respecto al valor teórico o de conocimiento, contribuyó a la amplitud del conocimiento de la ejecución presupuestaria, como antecedente de futuras investigaciones del ámbito público. De acuerdo con el criterio de conveniencia, la investigación fue útil para la entidad porque sirvió como estudio descriptivo de la gestión presupuestaria, asimismo como herramienta de análisis y evaluación para los funcionarios ligados a toma de decisiones y encargados de la conducción del organismo público. Como implicación práctica, sirvió para estimular la productividad de la gestión presupuestaria, y de manera indirecta, propició la mejora de condiciones de vida de los ciudadanos. Según el criterio de relevancia, se reflejó en el beneficio que aportó a la entidad pública y a la mejora de su desempeño, para beneficio de la ciudadanía a través del valor público. Con el criterio de utilidad metodológica, el aporte de un instrumento de recolección adaptado, que se puede utilizar en próximas investigaciones del tema.

El objetivo general de la investigación fue: Analizar el desempeño de la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021; y los objetivos específicos fueron: Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021, y Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021.

II.- MARCO TEÓRICO

La presente investigación consideró como antecedentes nacionales, en primer lugar, a Benites (2021) desarrolló una investigación con el objetivo de analizar y evaluar la ejecución del gasto presupuestario de un organismo especializado del sector ambiental cuya misión está vinculada a la supervisión y fiscalización ambiental. La metodología empleada contempló la evaluación comparativa de la eficiencia de la ejecución presupuestal 2018-2019. Los resultados obtenidos fueron 0.8818 en el nivel de eficacia presupuestaria, -0.0239 en desempeño de la ejecución y de -0.0121 en la efectividad de la ejecución. Concluyó identificando en su análisis que la ineficiencia se debió principalmente a la gestión administrativa, generando que el presupuesto programado de las actividades y proyectos no se ejecute en el plazo establecido, no atendiendo necesidades de la población y con la pérdida y reversión del crédito presupuestario a las arcas del tesoro público.

García et al. (2021) quienes desarrollaron una investigación para determinar el nivel de calidad del gasto estatal vinculado al proceso presupuestario de un organismo descentralizado del sector Transportes y Comunicaciones con sede en la región San Martín en el año 2019. Aplicaron la técnica de análisis documental. Los resultados evidenciaron que la programación presupuestaria consideró 51 metas físicas para su ejecución, destacando la meta de mantenimiento periódico de la red vial no pavimentada por su participación que significó el 29.51% del presupuesto institucional como la mayor dotación del crédito presupuestario, y en la ejecución del ingreso destacaron los recaudados por el derecho de uso de espectro radioeléctrico, concluyeron que el índice de eficacia de la ejecución presupuestal, 0.811, calificó en nivel ineficaz, determinando así, que la ineficacia del proceso presupuestario se relacionó directamente con el bajo nivel de calidad del gasto.

Solórzano (2019) desarrolló una investigación cuyo objetivo fue establecer el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria en una institución castrense durante los años 2014 al 2018. La metodología correspondió al enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo, de corte longitudinal y diseño no experimental. La población y muestra la conformaron los reportes presupuestales del gasto y del ingreso pertenecientes a los años 2014-2018. Aplicó la técnica de análisis documental. Los resultados evidenciaron como nivel de eficacia del ingreso 0.926 y nivel de eficacia

del gasto 0.918. El nivel de eficiencia programática obtuvo 0.912 calificado como nivel regular, en el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestales. Concluyó que el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria en los años 2014 a 2018 desarrolló mejora progresiva obteniendo niveles óptimos en un contexto de progresiva reducción de presupuesto asignado.

García (2017) en cuya investigación establecieron como fin primordial evaluar la ejecución presupuestaria del organismo especializado de las contrataciones públicas en el contexto del presupuesto por resultados 2012-2016. Aplicó enfoque cuantitativo de nivel descriptivo-explicativo. La muestra fue el reporte presupuestario del gasto e ingreso, desarrollado con el análisis documental como técnica investigativa. Los resultados muestran que la ejecución de ingresos registró índices superiores a 1, sin embargo, descendió en 23% con relación al año 2012, motivado por la recaudación menor del ingreso proveniente de las tasas de inscripción y/o renovación del Registro Nacional de Proveedores. El gasto presupuestario muestra que el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) y el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) crecieron progresivamente y la eficacia de la ejecución registraron índices de 0.83 en 2012 a 0.92 en 2016. Concluyó que la ejecución presupuestaria se enmarcó en un contexto de mejora continua para otorgar más productos a su población objetivo incorporando proyectos de inversión y que la disminución progresiva del ingreso presupuestario afectó considerablemente el sustento de la eficacia de la ejecución del gasto presupuestario motivo por el cual, la Entidad no desarrolló eficientemente su misión.

Entre los antecedentes internacionales, Marques (2022) desarrolló en Brasil una investigación con el objetivo de analizar la efectividad de la ejecución presupuestal desarrollada en el periodo 2018-2021 por 9 entidades regionales, para ello aplicó método cuantitativo, con técnica de análisis documental y como muestra utilizó informes presupuestarios oficiales. Los resultados evidenciaron que la ejecución presupuestaria desarrolló niveles de efectividad crecientes, siendo el promedio general 84%, alcanzando en el 2021 la nota más alta - que fue - de poco más del 89%, asimismo 5 entidades obtuvieron tasas superiores al 90% en dicho periodo, la entidad pública de menor calificación obtuvo la tasa de eficacia promedio (78,19%). Concluyó que el análisis de la ejecución es una forma de control social

del valor público recibido por la población, y que los niveles de eficacia presupuestaria son indicadores que evidencian el desempeño de dichas entidades.

Alonso (2021) en Colombia desarrolló una investigación con el objetivo de analizar la asignación y ejecución del presupuesto público del Sector Ambiente, en el periodo 2018-2020. La metodología aplicada fue de enfoque cuantitativo y nivel descriptivo. Utilizó el análisis documental como técnica, y la ficha de registro como instrumento. La población y muestra fueron los registros oficiales de la gestión presupuestaria disponible en su portal de acceso público. Los resultados evidenciaron que, en el período de estudio, el sector ambiental registró 0.88 como deficiente ejecución y de manera específica, en la genérica bienes y servicios, solo registró 0.50. Concluyó que la deficiente ejecución se relacionó directamente con la capacidad organizacional y que los niveles de ejecución de las entidades del orden central fueron deficientes, y fueron el reflejo de los recortes presupuestales.

Purba & Silalahi (2021) realizaron una investigación en Indonesia para analizar los niveles de efectividad de la ejecución presupuestal de una dependencia pública regional en el periodo 2014-2019. Aplicaron enfoque cuantitativo y técnica de análisis documental. Los resultados evidenciaron que la efectividad de la ejecución presupuestaria en los años 2014 y 2015 obtuvo 89.99% y 88.16%, asimismo en los años 2016 al 2019 registraron mejores niveles (2016) 94.66 %, (2017) 94,11%, (2018) 93,57% y (2019) 90,47%; respectivamente. En los programas presupuestales de los años 2014 al 2019, se obtuvieron niveles de 89.19% en 2014, 92.52% en 2015, 90.82% en 2016, 84.68% en 2017 92.44%, y finalmente 98,23% en 2019. Concluyeron que la entidad pública desarrolló una mejora progresiva y sostenida de los niveles de efectividad de la ejecución presupuestaria, por las actividades que se presupuestaron y fueron implementadas efectivamente.

Reinoso & Pincan (2020) desarrollaron en Ecuador una investigación con el fin primordial de realizar el análisis de la ejecución presupuestaria 2017-2018 en una entidad pública de nivel regional. La metodología fue de enfoque cuantitativo y técnica de análisis documental. La data estudiada fue la información de la Dirección Financiera Municipal. Los resultados mostraron una reducción en los ingresos en un 4,21% en el 2018, asimismo, con relación a los gastos, se registró una variación

del 3.38% que explicó los mayores gastos del año 2018. Los resultados identificaron dificultades en la gestión, en los recursos de partidas estatales del ingreso corriente, y evidenciaron niveles aceptables de eficacia y de eficiencia en la consecución de metas en el período. Concluyeron que la mejora de la efectividad presupuestaria fue viable porque priorizó el fortalecimiento de los mecanismos de recaudación al igual que la planificación y la programación de los presupuestos.

La investigación desarrollada se sustentó en la Teoría de la Administración moderna en la cual se señala que la administración pública se basa en la necesidad que surge de garantizar la implementación de la política estatal, enfocada en el uso efectivo de los recursos disponibles y la condicionalidad social de la administración pública, que se explica por el hecho de que el foco principal de la existencia de este complejo sistema organizativo es la satisfacción de las necesidades de la población. La etapa moderna de desarrollo de la administración pública está asociada con tecnologías y relaciones que constituyen la infraestructura que permite a la gestión influir en los componentes del Estado, que se enfoca a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la provisión de servicios públicos, y se convierte en una nueva función del Estado, de interacción con ellos; para aumentar la eficiencia de su gestión (Kokhanovskaya et al., 2019).

La Teoría de la Nueva Gestión Pública que incorporó una nueva perspectiva: la gestión pública por objetivos y resultados. Representa la corriente teórica cuya propuesta de cambios en la gestión pública se basa en la efectividad y nuevo paradigma que busca la eficacia y eficiencia de las entidades gubernamentales. En síntesis, la gestión por resultados se constituye como el proceso metodológico que se sustenta en el logro de resultados esperados, de acuerdo con el desempeño adecuado (Milanesi, 2018; Reyter & Klenk, 2019).

La Teoría de la Productividad como teoría complementaria que sustenta la investigación, sostiene que los resultados de la gestión pública constituyen la resultante de la convergencia y coordinación de los recursos humanos, las tecnologías, los sistemas y las organizaciones. La productividad del gasto público es importante para el sostenimiento de los programas y adquisiciones,

especialmente cuando existe limitación de recursos para financiarlos, siendo fundamental lograr la efectividad presupuestaria (Marconato & Coelho, 2021).

Con relación al marco normativo donde se desarrolló la ejecución presupuestaria, es a partir de la expedición de la Ley N° 27658 en el año 2002 dio inicio al proceso de modernizar la gestión pública, seguidamente, el año 2007, se implementó el Presupuesto por Resultados (PpR), para articular la gestión presupuestaria con el resultado valorado y requerido por la población. La modernización de la gestión pública se aboca a afianzar el proceso de reforma, por lo que reafirma su perspectiva y provee los elementos del modelo para ser incorporados al enfoque de la gestión por procesos. El presupuesto estatal desarrolla su programación y ejecución tomando como base la metodología de Gestión por resultados a través de los programas relacionados principalmente con la planificación y la perspectiva multianual. El Presupuesto por Resultados se constituye en la metodología de progresiva aplicación que integra las fases del ciclo presupuestario, generando los productos en favor de la población, a través de la dotación del valor público, compatibilizando la dotación de recursos económicos con el rendimiento de los proyectos y actividades expresado en los resultados obtenidos (Solórzano, 2019).

El Sistema de Gestión Presupuestaria estatal se representa en un ciclo presupuestal que se desarrolla en 6 fases: 1 La estimación del ingreso, 2 La convocatoria de presupuesto, 3 Formulación presupuestal, 4 Audiencias de Presupuesto, 5 Aprobación del presupuesto, y 6 Ejecución presupuestaria, pudiendo modificarse durante el año fiscal. El desempeño de la ejecución presupuestaria es una forma de rendición de cuentas por las actividades del gobierno para realizar bienestar público de la calidad del desempeño de los presupuestos de los pliegos y unidades ejecutoras, destacando que tan importante es la evaluación del desempeño de la ejecución presupuestaria como un proceso para la medición del rendimiento de los años fiscales para desarrollo de mejoras sostenidas (Sytnyk et al., 2019; Kaharrukmi & Adli, 2020; Cahyaningrum, 2020).

Loayza et al (2017) señala que generalmente el desempeño presupuestario de una institución pública se divide en dos componentes: la eficiencia, que se define como el desempeño de la gestión de procesos, que mide la capacidad de utilización de

los recursos, para generar el valor público (productos); y la efectividad, que se vincula con el grado de logro de objetivos de política pública (resultados), en función de la mejora del bienestar ciudadano. Asimismo, la eficiencia económica se mide en tres dimensiones: 1) Eficiencia técnica, que evidencia la mayor productividad con la menor cantidad de recursos disponibles. 2) Eficiencia asignativa, que evidencia la capacidad para la distribución de los recursos productivos de manera óptima y la 3) Eficiencia dinámica, vinculada al uso eficiente de los recursos con criterios técnicos y de optimización en un contexto de perspectiva intertemporal. La medición de la eficiencia económica se enfoca en la evaluación conjunta de la eficiencia técnica y de la eficiencia asignativa.

Florina (2017) señala que la eficacia se expresa mediante la relación entre el resultado obtenido y el programado, asimismo evidencia el logro obtenido con el uso del recurso para cumplimiento del objetivo propuesto. La eficacia se refiere a la "consecución del objetivo final" mientras que la eficiencia "mide la calidad". La medición de la eficacia en el ámbito público representa la comparación de los objetivos logrados (cumplimiento de las actividades) con los resultados obtenidos.

Benites (2021) sostiene desde la perspectiva del gasto presupuestario, que el índice de eficacia (IEPIA y IEPIM) es la relación entre el gasto devengado y el Presupuesto Institucional, asimismo, señala que la eficacia es un indicador relativo, ya que considera los factores en términos corrientes. Allí radica la importancia de evaluar cómo se desempeña la ejecución presupuestaria, considerando la variación de los componentes del índice de eficacia, siendo estos en el referido caso la variación del importe programado (PIA o PIM) con relación al año precedente al igual que la variación del importe devengado con relación al año anterior puesto, siendo recomendable que se desarrollen en estudios longitudinales identificándose los años como periodos explícitos (t ; $t-1$).

Entre los enfoques conceptuales respecto a la variable de la investigación: Ejecución presupuestaria, se presentan como definiciones: Vilela et al. (2019) y Filocomo & De Oliveira (2020) definen a la ejecución presupuestaria como la etapa de la gestión presupuestaria, que se desarrolla con énfasis en las siguientes etapas: el compromiso, liquidación y pago de los recursos presupuestarios. Asimismo, se

presenta a Zamora et al. (2018). La ejecución presupuestaria se desarrolla de acuerdo con los lineamientos de políticas dispuestas por la entidad rectora de la gestión financiera estatal, comprendiendo 4 etapas: formulación, monitoreo y evaluación presupuestaria de la ejecución física y financiera, la programación de caja y las modificaciones presupuestales.

El autor de referencia se eligió en base a los criterios: la línea de investigación del tema, asimismo porque contiene la definición de la variable principal: ejecución presupuestaria y sus dimensiones, aportó el instrumento de investigación y su trabajo se desarrolló en el ámbito de la gestión pública. Se asumió la definición de que presenta Solórzano (2019) quien definió a la Ejecución Presupuestaria como fase del proceso de gestión presupuestaria que inicia con la recaudación del ingreso que financian conforme a los créditos presupuestarios aprobados las obligaciones del gasto. La ejecución presupuestaria tiene dos dimensiones, la primera es la ejecución del ingreso público definido como aquellos que constituyen el financiamiento de los gastos generados para cumplir su misión, independiente del origen o fuente de donde provienen. La ejecución del ingreso se desarrolla en las siguientes fases: 1. Estimación, 2. Determinación, 3. Percepción o Recaudación (MEF, 2018). La segunda dimensión es la ejecución del gasto definido como el proceso mediante el cual se otorga la atención a las obligaciones de gasto con la finalidad de coberturar el financiamiento para la prestación de los bienes y servicios públicos, para logro de resultados, en el marco de los créditos presupuestarios aprobados y otorgados a las unidades ejecutoras. La ejecución del gasto se desarrolla en: 1. Certificación, 2. Compromiso, 3. Devengado, 4. Pago (MEF, 2018).

Normativamente, los ingresos y gastos públicos de acuerdo con el D L N° 1440 del Sistema Nacional de Presupuesto Público se clasifican según su naturaleza en: clasificación económica: presenta los ingresos y egresos públicos distribuidos a nivel de la cadena del ingreso y gasto; seguidamente lo clasifica a nivel de fuentes de financiamiento, donde presenta el ingreso y egreso público en base al origen de su financiamiento del recurso que lo conforma. Siendo las dos clasificaciones desarrolladas en el estudio realizado. Los gastos públicos se estructuran en clasificación institucional: presenta los pliegos y unidades ejecutoras con su marco presupuestario autorizado; asimismo en la clasificación funcional, de acuerdo a la

distribución de la función sectorial de su competencia, que muestra las líneas de acción desarrolladas por la Entidad para cumplir funciones principales del aparato estatal; finalmente la clasificación programática: el crédito presupuestario se desagrega por categorías presupuestarias, proyectos y productos (MEF, 2018).

Soto (2020) señaló que las fuentes del financiamiento público constituyen la agrupación de fondos públicos en base al origen de los recursos conformantes. Las fuentes de financiamiento comprenden los fondos públicos de donde se obtienen los ingresos públicos. y de donde se originan los gastos públicos. Las fuentes de financiamiento se clasifican en: Recursos ordinarios son aquellos ingresos que provienen de la recaudación tributaria neta de los impuestos nacionales a y conceptos que no se vinculan a entidad alguna y que son de libre disponibilidad. Recursos directamente recaudados formado por el ingreso generado por las instituciones estatales y directamente administrados por estas, proviene de las rentas de la propiedad, tasas, venta de bienes y prestación de servicios que desarrollan las mismas, asimismo se incluyen los saldos de balance. Recursos por operaciones oficiales de crédito, son recursos provenientes de operaciones oficiales de crédito de fuente interna y externa efectuadas por el estado, así como las garantías y asignaciones de líneas de crédito, asimismo, los saldos de balance de ejercicios anteriores. Donaciones y transferencias son constituidos por los fondos financieros no retornables captados por el gobierno que provienen de organizaciones, gobiernos y entidades internacionales sin contraprestación alguna, incluye los saldos de ejercicios fiscales precedentes; y los Recursos determinados son ingresos públicos que se disponen a gobiernos regionales y municipales, provienen de los fondos de aportes (canon), fondos de compensación municipal y otros, para financiamiento de los gastos de los referidos sectores regional y local.

Con relación al contexto, la gestión por resultados tiene como prioridad la consecución de los objetivos fijados, procurando mayor flexibilidad en gestionar recursos a cambio de una total transparencia en sus actividades y decisiones, y haciendo un estrecho seguimiento de los resultados alcanzados (Quispe, 2021) privilegiando la medición del desempeño, en la producción de bienes y servicios (productos) y el cambio (resultados) sobre la población (Cañarí & Hanco, 2021).

III.METODOLOGÍA

El desarrollo de la investigación consideró el enfoque cuantitativo, porque trató con un fenómeno susceptible de ser medido mediante el uso de data numérica, análisis estadístico para analizar la información recogida y cuyo fin primordial es describir, explicar y/o predecir las causas y el comportamiento del fenómeno de estudio, fundamentando las conclusiones con la utilización de cuantificación para demostrar la validez o negación de la hipótesis mediante método deductivo (Sánchez, 2019). La investigación desarrollada fue de nivel descriptiva, porque se orientó a describir el fenómeno y la identificación de las características desarrolladas, conduciendo a diagnósticos descriptivos. En este nivel se exponen datos de tendencia central. Es factible, pero no imperativo, formular hipótesis para analizar el fenómeno (Galarza, 2020). El fenómeno investigado fue la ejecución presupuestaria de la Entidad.

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo de investigación

El tipo de investigación identificó al trabajo desarrollado como una investigación básica, que se define como tal, porque es el soporte de la investigación aplicada y es imprescindible para el desarrollo de la ciencia. Los métodos de investigación usados fueron la observación y el razonamiento lógico; y de acuerdo con lo señalado por Esteban (2018), tiene 3 niveles: exploratorio, descriptivo y explicativo.

3.1.2 Diseño de investigación

La investigación correspondió al diseño no experimental, ya que la variable investigada no fue sesgada ni sufrió manipulación intencionada. Se aplicó el diseño longitudinal, porque se recolectó información correspondiente a un periodo de años para analizar su comportamiento y describir sus cambios (Hernández, et al., 2018).

3.2. Variables y operacionalización.

Variable 1. Ejecución presupuestaria

Definición conceptual: Solórzano (2019) define a la Ejecución Presupuestaria como la etapa del proceso de gestión presupuestaria que inicia con la recaudación del

ingreso que financiará conforme a los créditos presupuestarios aprobados las obligaciones del gasto. Es desarrollada por los pliegos y unidades ejecutoras.

Definición operacional: La ejecución presupuestaria tiene dos dimensiones, la ejecución del ingreso público y la ejecución del gasto. La eficacia es el grado de cumplimiento de la ejecución presupuestaria, su cálculo se efectuó con los recursos ejecutados (devengado) en función de los recursos asignados (Solórzano, 2019).

Kaharrukmi & Adli (2020) señalan con relación a la ejecución presupuestaria, que el indicador de Desempeño de la Ejecución Presupuestaria (IDEP) aborda cuatro aspectos: idoneidad de la planificación con la ejecución; eficacia de la ejecución de las actividades; eficiencia en la implementación de actividades; y de cumplimiento de la normatividad vigente. De esta manera, su debido cumplimiento garantiza el logro de los productos y resultados. Se determinó los niveles de eficacia de la ejecución presupuestaria y el nivel de desempeño mediante el análisis de la ejecución del ingreso y del gasto registrados en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) y en la Plataforma de Consulta Amigable administrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

En la presente investigación, se consideró para el análisis lo expuesto por CEPLAN (2020), en el sentido que la elaboración de indicadores de gestión es relevante para evaluar cuantitativamente el comportamiento de las variables relacionadas a un fenómeno en particular, en este caso la ejecución presupuestal (CEPLAN, 2020), asimismo, se utilizaron los rangos y valores propuestos por Sari (2019) quien presentó una escala de medición aplicada en la evaluación de la ejecución presupuestaria gubernamental de Indonesia, asimismo para la escala de medición para determinar el nivel de desempeño de la ejecución presupuestaria tomando como fuente de referencia lo expuesto por Benites (2021).

Tabla 1
Niveles de la eficacia presupuestaria

Rango	Nivel
0.0 a 0.60	Ineficaz
0.61 a 0.80	Menos efectivo
0.81 a 0.90	Moderadamente efectivo
0.91 a 1.00	Efectivo
Más de 1.00	Muy eficaz

Fuente: Sari (2018)

Tabla 2
Niveles de desempeño de la ejecución presupuestaria

Rango	Nivel
Menor a 0	Ineficiente
0	Regular
Mayor a 0	Eficiente

Fuente :Benites (2021)

Dimensiones de la variable Ejecución Presupuestaria:

Dimensión 1: Ejecución presupuestaria del ingreso público definido como aquellos que constituyen el financiamiento de los gastos generados para cumplir la misión institucional, actividades y proyectos, de manera independiente del origen o fuente de donde provienen, siendo responsables las entidades públicas de la percepción de estos, sujetas a la normatividad vigente (MEF, 2018).

Las fases de la ejecución presupuestario del ingreso son 1. Estimación: Es la proyección o cálculo del ingreso que se pretende alcanzar en el año del ejercicio, de acuerdo con la normas y disposiciones aplicables a los conceptos del ingreso, y a los factores ocasionales que influyan en su percepción. 2. Determinación: Corresponde a la identificación del concepto, oportunidad, importe y la persona jurídica o natural, encargada del pago o desembolso a la Entidad pública.3. Percepción o Recaudación: Es el momento donde se recauda, capta u obtiene efectivamente el ingreso (MEF, 2018).

Dimensión 2: Ejecución Presupuestaria del gasto definido como el proceso mediante el cual se otorga la atención a las obligaciones de gasto con la finalidad de coberturar el financiamiento para la prestación de los bienes y servicios públicos, que conduzcan al logro de resultados, en el marco de los créditos presupuestarios aprobados y otorgados a las unidades ejecutoras mediante sus pliegos (MEF, 2018)

La ejecución del gasto se desarrolla en las fases: 1. Certificación. Tiene como fin ser la garantía de la libre disposición del crédito presupuestario, para registrar el compromiso con cargo al PIA respectivo, previo cumplimiento de los requisitos exigibles y normativos. 2. Compromiso, representa el acuerdo posterior al cumplimiento de los procedimientos establecidos, y realizar el gasto por un importe determinable. 3. Devengado es el reconocimiento de la obligación de pago,

procedente de la aprobación y compromiso de un gasto, producido previa acreditación documental del cumplimiento a satisfacción de la realización de la prestación o el derecho adquirido. 4. Pago es el acto que extingue, parcial o total, el importe reconocido de la obligación, debidamente formalizado (MEF, 2018).

3.3. Población, muestra y muestreo

3.3.1 Población

Se define como un grupo de individuos, objetos, elementos o entidades con características o atributos comunes. La población en el concepto estadístico no sólo involucra sujetos humanos (Etikan & Babatope, 2019). La fuente de información que determinó la población se obtuvo de la información oficial registrada en la Plataforma de Consulta Amigable de Ejecución Presupuestal MEF.

En el caso de la investigación, se consideró como población a todos los reportes presupuestarios de la ejecución del ingreso y gasto de los años 2018 al 2021, de la Gestión presupuestaria del organismo objeto de estudio. Los criterios de delimitación de la población son tres: los criterios de inclusión, de exclusión y de eliminación. Los primeros fueron los atributos de la unidad de análisis, los criterios de exclusión se definieron como atributos específicos que influyeron modificando los resultados y se culminó con criterios de eliminación (Arias-Gómez et al., 2016).

3.3.2 Muestra

La muestra es el subconjunto de elementos, personas o unidades representativas de la población, seleccionados aleatoriamente, y observables para recabar resultados válidos para la población investigada (Arias-Gómez et al., 2016). La muestra fue constituida por los reportes presupuestarios de la ejecución del ingreso y gasto presupuestario de los años 2018 al 2021 del organismo especializado.

3.3.3 Muestreo

El muestreo no probabilístico de tipo por conveniencia se usó para determinar la muestra de la investigación. Por lo general, es una técnica de muestreo muy utilizada por su economía y accesible en comparación con otras técnicas. Se aplicó

la misma, al seleccionar y extraer los reportes muestrales disponibles y accesibles al investigador (Hernández & Carpio, 2019; Taherdoost, 2020).

3.3.4 Unidad de análisis

La unidad de análisis de la investigación lo constituyó el reporte presupuestario (Estado consolidado de ejecución anual por fuentes de financiamiento y genérica) del ingreso y del gasto, bajo el amparo de la normatividad vigente, distribuido por fuentes de financiamiento y por genéricas del ingreso/gasto según correspondió proveniente de la información oficial de Ejecución Presupuestal Consulta Amigable MEF. La ejecución presupuestaria contribuyó a la realización y desarrollo de las actividades y proyectos del organismo especializado ambiental.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

La técnica aplicada fue el análisis documental, ya que se recabó información de los reportes anuales, desde la perspectiva del investigador se organizaron y analizaron. La ficha de análisis documental fue el instrumento donde se registró la información correspondiente y se relacionó con los reportes analizados (Sánchez et al., 2018). La data incluyó las tablas anuales del periodo (2018-2021) elaboradas de la información oficial administrada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) distribuidas por fuente de financiamiento y genérica del ingreso/gasto.

Validez es el grado en que un instrumento mide lo que debe medir. Existen 3 criterios de validez, siendo estos, la validez de constructo, la validación de contenido y la validez empírica (López et al., 2019). El juicio de expertos corrobora la opinión de profesionales con nivel académico reconocido y especialización en el tema a evaluar, para la emisión de veredicto de aplicabilidad. La confiabilidad es el grado de consistencia del instrumento para medir la variable (Tuapanta et al., 2017).

En la investigación desarrollada no se requirió la prueba de confiabilidad, toda vez que la información fue oficial de acceso público, de acuerdo con la Ley 27806 Ley de Transparencia y Acceso a la Información pública, en consecuencia, los datos obtenidos de la Plataforma de Consulta Amigable correspondieron a datos oficiales.

<https://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx>

Tabla 3

Validación del instrumento aplicado

N°	Grado obtenido	Apellidos y Nombres del experto	Dictamen
1°	Dr.	Mejía Montenegro Genebrardo	Aplicabilidad
2°	Mg.	Noblecilla Saavedra Milena	Aplicabilidad
3°	Mg.	Solórzano Zavala Jorge	Aplicabilidad

3.5. Procedimientos.

Los procedimientos aplicados en la investigación, en primer término, comprendieron la definición de la población de estudio. Seguidamente, se extrajeron del Portal de acceso público, los reportes de la ejecución presupuestaria del ingreso y del gasto correspondiente a los años 2018-2021, considerados por fuentes de financiamiento y específica del ingreso/gasto, según correspondió. La data obtenida se insertó en las fichas de registro de acuerdo con los indicadores y conceptos allí requeridos, las mismas que correspondieron a cada año del ejercicio presupuestario desarrollado por la entidad pública del sector ambiental.

Se elaboraron las tablas a nivel sectorial y de la entidad pública como estadística anual del período 2018-2021, permitiendo elaborar los gráficos que evidencien el comportamiento de la ejecución presupuestaria identificando el nivel obtenido en cada año evaluado. Se desarrolló el procesamiento de datos con el MS Excel y se determinaron los resultados descriptivos para elaborar la matriz de datos que sirvió de insumo para el análisis. De esta forma, arribar a los resultados finales, cuya descripción permitió dar cumplimiento a los fines propuestos de la indagación.

3.6. Método de análisis de datos

Se desarrolló el análisis cuantitativo y se procesó cada resultado con el aplicativo del MS-Excel, teniendo la recolección de datos idónea para el método cuantitativo (Cadena et al., 2017). Estadística descriptiva, para la descripción de datos analizados teniendo como fin primordial presentarlo en distribución y jerarquía el desempeño de la ejecución presupuestaria (Sánchez et al., 2018).

3.7. Aspectos éticos

La ejecución de la investigación se realizó en estricto cumplimiento de la RVI N°111-2022 VI-UCV del 05-04-2022. Los investigadores declaran que garantizaron el respeto por los derechos de autor de los documentos que se utilizaron para el estudio, asimismo se referenciaron las citas y aportes debidamente interpretados sin modificar ideas originales, también la información extraída de fuente oficial fue analizada y tratada con honestidad, transparencia y ética en la investigación.

Asimismo, se consideraron los principios éticos expuestos por Weinbaum et al. (2019) tales como beneficencia, ya que la investigación busca contribuir positivamente a la Entidad, buscando aportar a su mejora de desempeño; así como la integridad, toda vez que los investigadores presentaron la información veraz y de manera transparente sin desarrollar o aplicar sesgos ni ajustes intencionados que respondan a intereses particulares. La investigación se desarrolló con fines estrictamente académicos y con total sentido de honestidad y transparencia.

IV. RESULTADOS

Objetivo específico 1 Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del ingreso a nivel de sector ambiental evidenciaron que la generación de recursos programados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) registró un incremento constante desde 259.73 millones en el año 2018 hasta llegar a 384.91 millones al año 2021, a su vez el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) registró variaciones significativas siendo 452.41 millones el mayor importe estimado del ingreso. En el periodo 2018-2021 se muestra en la tabla 4 que los índices sectoriales de eficacia del ingreso presupuestario con relación al PIA y PIM registraron índices mayores a 1, evidenciando que los ingresos recaudados superaron los ingresos estimados.

Tabla 4

Ejecución presupuestaria del ingreso a nivel sectorial 2018-2021

Año	PIA	PIM	Recaudado	IEPIA	IEPIM
	(en millones de soles)				
2018	259.73	347.83	428.98	1.65	1.23
2019	278.68	338.84	458.61	1.65	1.35
2020	280.39	324.36	446.32	1.59	1.38
2021	384.91	452.41	653.79	1.70	1.45

Fuente: Consulta Amigable Seguimiento Ejecución Presupuestal MEF (2022)

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del ingreso del SERNANP evidenciaron que la generación de recursos programados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) registró un incremento constante desde 19.42 millones en el año 2018 hasta llegar a 23.76 millones el año 2021, a su vez el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) registró variaciones significativas siendo 49.79 millones en el año 2020, el mayor importe estimado del ingreso. En el periodo 2018-2021 se evidencia en la tabla 5 que los índices de eficacia del ingreso presupuestario con relación al PIA (IEPIA) y PIM (IEPIM) registraron índices mayores a 1, evidenciando que los ingresos recaudados superaron los ingresos estimados, a excepción del año 2020, donde se registró una disminución significativa de los ingresos debido a la menor recaudación de las áreas naturales

protegidas, cuyo acceso fue suspendido por la declaratoria de emergencia sanitaria y el aislamiento social obligatorio por el Covid-19, siendo el factor determinante que afectó la captación de los ingresos recaudados del organismo especializado.

Tabla 5
Ejecución presupuestaria del ingreso SERNANP 2018-2021

Año	PIA (en millones de soles)	PIM	Recaudado	IEPIA	IEPIM
2018	19.42	28.94	45.13	2.32	1.56
2019	27.75	45.84	51.73	1.86	1.13
2020	26.58	49.79	36.90	1.39	0.74
2021	23.76	29.17	43.41	1.83	1.49

Fuente: Consulta Amigable Seguimiento Ejecución Presupuestal MEF (2022)

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del ingreso por fuentes de financiamiento evidenciaron en la tabla 6 que la mayor fuente de ingresos provinieron de la estimación y captación de recursos directamente recaudados, que en el año 2018 representó el 79.57% y el 132.69% respectivamente, sin embargo en los años posteriores 2019 al 2021 se apreció un descenso significativo de los mismos, que fueron compensados mediante la fuente de financiamiento donaciones y transferencias como producto de la celebración de convenios de cooperación con entidades privadas o públicas, principalmente europeos, que de manera progresiva, modificaron la estructura de los ingresos programados y recaudados representando en el año 2021 el 72.10% y el 90.53% de los mismos, en los ingresos presupuestarios del organismo especializado del sector ambiental.

Tabla 6
Ejecución del ingreso presupuestario por fuente de financiamiento

Año	Ingreso programado (%)				Ingreso recaudado (%)				
	FF	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
RDR	79.57	90.06	64.40	19.29	132.69	96.92	34.25	53.94	
DT	16.18	9.94	34.79	72.10	18.99	15.94	39.07	90.53	
ROOC	4.26	0.00	0.80	8.61	4.26	0.00	0.80	4.35	
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	155.94	112.85	74.12	148.82	

Nota.- FF: Fuente de financiamiento, RDR (Recursos directamente recaudados), DT (Donaciones y transferencias), ROOC (Recursos por operaciones oficiales de crédito).

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del ingreso por categoría económica evidencian que la generación de recursos programados en el Presupuesto Institucional de Apertura, inicialmente la mayor presencia

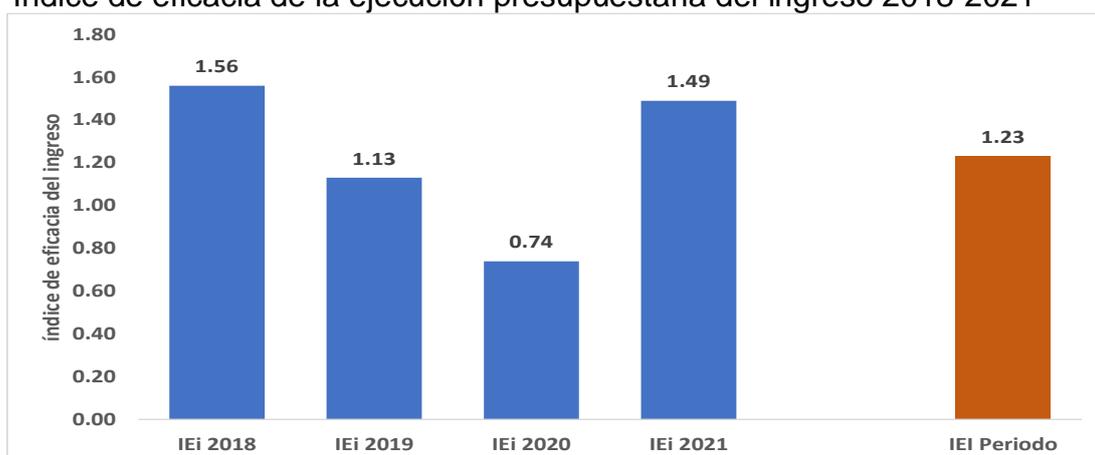
correspondía a los ingresos corrientes previstos (actividades de aprovechamiento del recurso paisaje y natural) representó 66.45% en el año 2018 progresivamente modificaron la composición ya que los ingresos estimados y recaudados provinieron esencialmente de transferencias financieras (saldos de balance, donaciones y transferencias de entidades cooperantes) significando que, en el año 2021, el importe estimado y captado por transferencias financieras representaron el 57.10% y el 72.03 % de los ingresos totales del organismo especializado ambiental.

Tabla 7
Ejecución del ingreso presupuestario por categoría económica

Año	Ingreso programado (%)				Ingreso recaudado (%)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Ingresos corrientes	66.45	57.35	66.85	34.29	99.10	67.03	38.11	72.47
Transferencias financieras	29.30	42.65	32.34	57.10	52.59	45.83	35.21	72.03
Endeudamiento	4.26	0.00	0.80	8.61	4.26	0.00	0.80	4.35
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	155.94	112.85	74.12	148.82

Finalmente, el resultado obtenido determinó que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados calificó como promedio ponderado 1.23 como muy eficaz de acuerdo con la tabla de valores de Sari (2018), a pesar de las restricciones por la pandemia.

Figura 1
Índice de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021



Objetivo específico 2 Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021.

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto a nivel de sector ambiental evidenciaron que los gastos programados en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), registraron un incremento constante desde 606.34 millones en el año 2018 hasta llegar a 665.56 millones el año 2021, a su vez el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) registró variaciones significativas siendo 739.45 millones el mayor importe estimado del gasto. En la tabla 8 se evidenció que en el periodo 2018-2021, los índices sectoriales de eficacia del gasto presupuestario con relación al PIA (IEPIA) y PIM (IEPIM) registraron tendencia decreciente llegando a 0.86, y que la ejecución presupuestaria del gasto del sector ambiental desarrolló una disminución progresiva en los niveles de eficacia durante el periodo 2018-2021.

Tabla 8
Ejecución presupuestaria del gasto a nivel sectorial 2018-2021

Año	PIA (en millones de soles)	PIM (en millones de soles)	Devengado (en millones de soles)	IEPIA	IEPIM
2018	606.34	681.74	624.34	1.03	0.92
2019	667.83	706.95	644.21	0.96	0.91
2020	671.09	734.83	650.30	0.97	0.88
2021	665.56	739.45	636.55	0.96	0.86

Fuente: Consulta Amigable Seguimiento Ejecución Presupuestal MEF (2022)

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto SERNANP evidenciaron que la programación del gasto en el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) registró variaciones que aproximaron los importes programados del 2018 y del 2021 siendo 19.42 millones y 23.76 millones respectivamente, a su vez el Presupuesto Institucional Modificado (PIM) registró cifras similares en los años de inicio y final del periodo. En la tabla 9 se muestra que en el periodo 2018-2021, los índices de eficacia del gasto presupuestario con relación al PIA (IEPIA) registraron índices mayores a 1, evidenciaron que los gastos devengados superaron a los gastos programados, y con relación al PIM (IEPIM), obtuvieron como índice de eficacia 0.95 a excepción del año 2020, donde se registró una

disminución significativa del índice de eficacia debido a la menor recaudación de los ingresos de las áreas naturales, que se vinculó a la menor ejecución de los procesos de selección de adquisición de bienes y servicios, que fueron necesarios para el desarrollo de los productos entregables a la ciudadanía.

Tabla 9
Ejecución presupuestaria del gasto SERNANP 2018-2021

Año	PIA	PIM (en millones de soles)	Devengado	IEPIA	IEPIM
2018	73.33	81.63	77.53	1.06	0.95
2019	75.11	95.37	90.60	1.21	0.95
2020	75.73	110.54	82.74	1.09	0.75
2021	77.77	83.31	79.42	1.02	0.95

Fuente: Consulta Amigable Seguimiento Ejecución Presupuestal MEF (2022)

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto por fuentes de financiamiento mostraron en la tabla 10 que los gastos presupuestarios se realizaron en cuatro fuentes de financiamiento: Recursos ordinarios (RO), Recursos directamente recaudados (RDR), Donaciones y transferencias (DT); y Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROOC), de los cuales, la fuente de financiamiento RO cuya participación representó el 64.99% asimismo, la fuente de financiamiento DT (de 5.73% a 25.24%) desplazó a la fuente de financiamiento RDR (de 28.21% a 6.75%) como producto de la celebración de convenios de cooperación con entidades no gubernamentales, que, a excepción del año 2020, reflejaron los más bajos porcentajes de ejecución, de manera progresiva influyeron en la estructura de la asignaciones y fueron el financiamiento de los gastos programados y devengados en el periodo 2018-2021 del organismo especializado ambiental.

Tabla 10
Ejecución del gasto presupuestario por fuente de financiamiento

Año	Gasto programado (%)				Gasto devengado (%)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
FF								
RO	64.55	51.94	54.96	64.99	63.16	51.50	53.02	64.78
RDR	28.21	43.29	29.01	6.75	26.31	39.71	12.90	6.06
DT	5.73	4.78	15.67	25.24	5.38	3.79	8.57	22.97
ROOC	1.51	0.00	0.36	3.01	0.00	0.00	0.00	1.52
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	94.86	95.00	74.49	95.33

Nota.- FF: Fuente de financiamiento, RDR (Recursos directamente recaudados), DT (Donaciones y transferencias), ROOC (Recursos por operaciones oficiales de crédito).

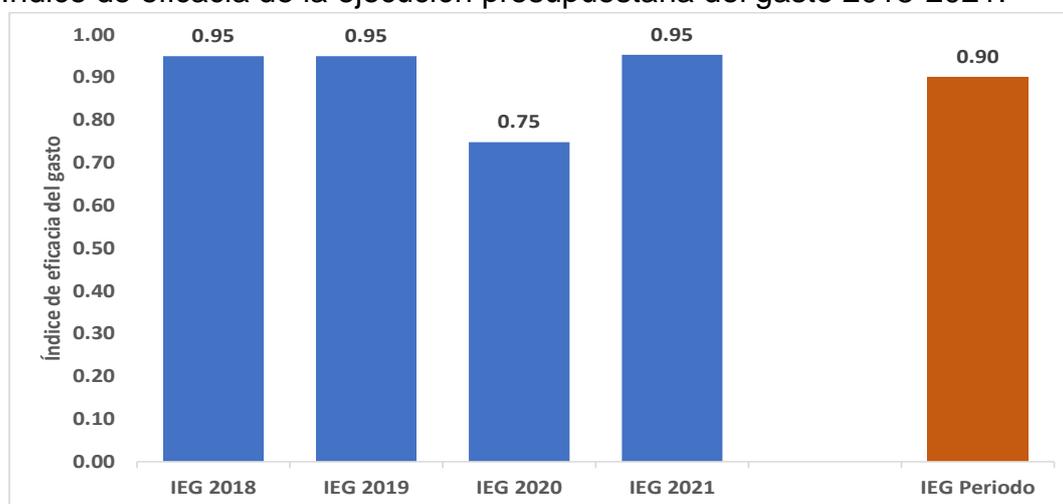
Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto a nivel de las principales genéricas del gasto evidenciaron que el mayor componente del gasto son los gastos de personal con el 62.83% representado en el año 2021; asimismo que la adquisición de bienes y servicios (31.14% a 24.61%), así como de bienes de capital (11.63% a 3.96%) progresivamente registraron disminuciones significativas en su participación. En el periodo 2018-2021 se muestra en la tabla 11 y que el gasto devengado represento el 95.00% del gasto programado, a excepción del año 2020, que en la genérica de bienes y servicios ligadas a los procesos de contrataciones, presentaron el saldo no aplicado de 12.61 % y en las adquisiciones de bienes de capital y equipos duraderos el saldo de 10.15%.

Tabla 11
Ejecución del gasto presupuestario SERNANP por genéricas 2018-2021

Año	Gasto programado (%)				Gasto devengado (%)			
	2018	2019	2020	2021	2018	2019	2020	2021
Gastos de personal	54.18	49.52	46.07	62.83	52.21	48.16	43.67	61.74
Bienes y servicios	31.47	36.95	37.21	30.63	31.14	36.19	24.61	29.63
Bienes de capital	14.35	13.53	16.72	6.53	11.63	10.65	6.57	3.96
Total	100.00	100.00	100.00	100.00	94.98	95.00	74.85	95.33

Finalmente, el resultado obtenido determinó que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados calificó 0.90 como moderadamente efectivo de acuerdo con la tabla de valores de Sari (2018), y a pesar de las limitaciones impuestas por la pandemia.

Figura 2
Índice de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021.



El objetivo general fue analizar el desempeño de la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021

El nivel de desempeño de la ejecución presupuestaria 2018-2021 del organismo especializado ambiental se evaluó a través de los componentes que determinan la eficacia del ingreso y del gasto, en este caso, la variación del importe programado y la variación del importe recaudado (y devengado), en ambos casos, se establece analizando su evolución consecutiva el año t con relación al año t-1.

Tabla 12
Desempeño de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021

Año	Var.programado (%)	Var.recaudado (%)	Var.IEPIM (%)	Índice de Desempeño
2018	11.33	15.20	5.25	0.20
2019	58.38	14.62	-43.08	1.38
2020	8.62	-28.66	-38.73	-1.51
2021	-41.42	17.62	74.71	-0.51

Los ingresos programados del año 2018 con relación al año 2017 aumentaron en 11.33% y el importe recaudado en 15.20%; en términos nominales, el índice de eficacia se incrementó en 5.25%, y el índice de desempeño fue 0.20, ya que el incremento del ingreso recaudado superó al incremento del ingreso programado 2018. En el año 2019, los ingresos programados se incrementaron en 58.38% y el importe recaudado en 14.62%; en términos nominales el índice de eficacia disminuyó en 43.08% y el índice de desempeño fue 1.38, a pesar de que el incremento del ingreso recaudado fue significativamente menor al incremento del ingreso programado 2018. En el año 2020, los ingresos programados se incrementaron en 8.62% y el importe recaudado evidenció un descenso significativo de -28.66%; en términos nominales el índice de eficacia disminuye en 38.73% y el índice de desempeño fue -1.51, ya que la disminución significativa (la más alta en el periodo) impactó en el índice de eficacia registrando la más baja calificación en el rango de menos efectivo según Sari (2018). En el año 2021, los ingresos programados se reajustan en -41.42% y el importe recaudado se incrementó en 17.62%, en términos nominales el índice de eficacia se incrementó en 74.71% y el

índice de desempeño fue -0.51, significando una recuperación de la reducción significativa del año 2020, sin embargo, a pesar de mejorar notablemente el índice de eficacia (1.49), sin embargo a pesar de recuperar el índice de eficacia (0.95); en términos reales, la ejecución del ingreso presupuestario de la entidad pública ambiental evidenció un desempeño deficiente en el período 2018-2021.

Tabla 13

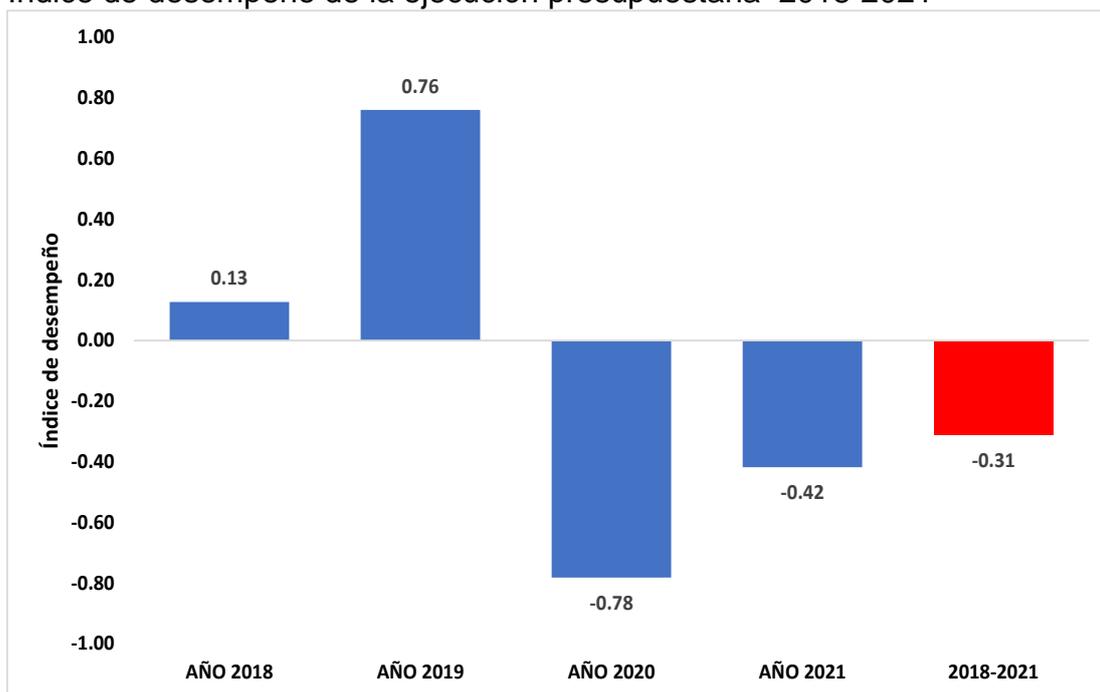
Desempeño de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021

Año	Var.programado (%)	Var.devengado (%)	Var.IEPIM (%)	Índice de Desempeño
2018	5.50	4.83	-0.64	0.06
2019	16.83	16.85	0.02	0.14
2020	15.91	-8.68	-21.21	-0.05
2021	-24.63	-4.01	27.37	-0.33

El gasto programado del SERNANP del año 2018 con relación al año 2017 se incrementó en 5.50% y el importe devengado en 4.83%; en términos nominales el índice de eficacia disminuyó en 0.64% y el índice de desempeño fue 0.06, ya que el incremento del gasto devengado fue inferior al incremento del gasto programado 2018. En el año 2019, el gasto programado se incrementó 16.83% y el importe devengado en 16.85%; en términos nominales el índice de eficacia se incrementó en 0.02% y el índice de desempeño fue 0.14, ya que el incremento del gasto devengado igualó el incremento del gasto programado. En el año 2020, el gasto programado se incrementó en 15.91% y el importe devengado registró una variación de -8.68%; en términos nominales el índice de eficacia registró variación significativa de -21.21% y el índice de desempeño fue -0.05, ya que la disminución significativa impactó en el índice de eficacia registrando la más baja calificación en el rango de menos efectivo según Sari (2018). En el año 2021, los gastos programados se reajustaron en -24.63% y el importe devengado registro variación de -4.01%; en términos nominales el índice de eficacia se incrementó en 27.27% y el índice de desempeño fue -0.33, significando una recuperación de la reducción significativa del año 2020, sin embargo a pesar de recuperar el índice de eficacia (0.95); en términos reales, la ejecución del gasto presupuestario de la entidad pública ambiental evidenció un desempeño deficiente en el período 2018-2021.

Figura 3

Índice de desempeño de la ejecución presupuestaria 2018-2021



El resultado general muestra que la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados en el organismo especializado del sector ambiental 2018-2021 a pesar de registrar mejora significativa en los índices de eficacia, sin embargo, se establece que la mejora de los índices obedece a los reajustes en los importes programados que han permitido que los mayores importes ejecutados se alineen a ellos. El análisis de las variaciones de los importes programados (PIM) y las variaciones del importe recaudado, así como del importe devengado ajustados en términos reales, evidencian que el desempeño de la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados no ha recuperado el nivel inicial del periodo, y se encuentran por debajo del valor registrando -0.31 como Índice del Desempeño de la Ejecución Presupuestaria (IDEP) de la gestión por resultados 2018-2021 que de acuerdo a Benites (2021) califica en el rango de nivel ineficiente, y evidencia tendencia decreciente como consecuencia de la disminución progresiva de los importes recaudados y de las actividades programadas que no se logran efectivizar ni coberturar, por lo que el desempeño de la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados del organismo del sector ambiental 2018-2021 fue ineficiente.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo con el objetivo general: Analizar el desempeño de la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021.

Los resultados de la investigación desarrollada validaron que la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados en el organismo especializado del sector ambiental, objeto del estudio, a pesar de registrar mejora significativa en los índices de eficacia, el desempeño de la ejecución presupuestaria de la gestión por resultados del organismo del sector ambiental 2018-2021 calificó con -0.31 representado en el nivel deficiente. Estos resultados son congruentes con los presentados por Benites (2021) quien evaluó la ejecución presupuestaria de un organismo especializado del sector ambiental, e identificó 0.88 en el nivel de eficacia presupuestaria y de -0.02 en desempeño de la ejecución. Asimismo, los resultados obtenidos difieren de los hallazgos presentados por Solórzano (2019) que determinó el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria en una institución castrense durante los años 2014 al 2018, evidenciaron nivel de eficacia del ingreso 0.93 y nivel de eficacia del gasto 0.92, por lo que concluyó que el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria 2014 a 2018 en la entidad pública tuvo un eficiente desempeño a pesar de la progresiva reducción del presupuesto.

Contrastados los resultados expuestos con las teorías que sustentaron la investigación, se confirma lo expuesto por Kokhanovskaya et al. (2019) quien señala que la administración pública se basa en la necesidad que surge de garantizar el uso efectivo de los recursos disponibles permite a la gestión influir en el estado de los componentes, que se enfocan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través de la provisión de servicios públicos, y de esta forma aumentar la eficiencia de la gestión institucional encomendada, y de acuerdo a Reyter & Klenk (2019) quienes sostienen que el enfoque de gestión pública por objetivos y resultados se basa en la efectividad y la búsqueda de la eficacia y eficiencia de las entidades gubernamentales, y se expresa como la productividad pública siendo vital para el sostenimiento de las actividades y proyectos, especialmente cuando existe limitación de recursos para financiarlos (Marconato & Coelho, 2021).

Con relación al enfoque de la investigación, los resultados confirman que el desempeño de la ejecución presupuestaria se basa en la rendición de cuentas de las actividades y proyectos desarrollados por las entidades públicas (Todesco & Silva, 2020; Kaharrukmi & Adli, 2022), radicando en ella la importancia de evaluar los resultados de la gestión, y de la efectividad de la ejecución presupuestaria (Hrubliak, 2018; Sytnyk et al., 2019) y que la gestión por resultados es la metodología de aplicación integradora de las fases del ciclo presupuestario, para la generación de productos a favor de la ciudadanía, a través de la dotación del valor público, armonizando la dotación de recursos económicos con el desempeño, de proyectos y actividades expresado en los resultados obtenidos (Solórzano, 2019)

Se determinó que la ejecución presupuestaria del organismo especializado del sector ambiental 2018-2021, evidenció un nivel deficiente de desempeño, lo que afectó la realización de las actividades y proyectos programados, impactando en la flexibilidad en gestionar los recursos para el financiamiento y ejecución (productos) que contribuyen al cumplimiento de los resultados evidenciados en la atención de las necesidades y en una mejor condición de vida de la población.

Con relación al objetivo específico: Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso de organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021.

Los resultados de la investigación desarrollada validaron que la ejecución presupuestaria del ingreso a nivel de sector ambiental evidenciaron que los índices sectoriales de eficacia del ingreso presupuestario con relación al PIA y PIM registran índices mayores a 1, evidenciando que los ingresos recaudados han superado los ingresos estimados; y los resultados obtenidos producto de la ejecución presupuestaria del ingreso del SERNANP evidencian que siguen la misma tendencia sectorial, evidenciando que los ingresos recaudados han superado los ingresos estimados, a excepción del año 2020, donde se registra una captación de ingresos menor debido a la baja recaudación proveniente de las áreas naturales protegidas, santuarios y áreas paisajísticas, cuyo acceso fue suspendido por la declaratoria de emergencia sanitaria así como el aislamiento social obligatorio del Covid-19, que afectaron notablemente los ingresos recaudados de

la Entidad. el resultado obtenido determinó que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados califica 1.23 como muy eficaz de acuerdo con la tabla de valores de Sari (2018), a pesar de las limitaciones y restricciones impuestas por la pandemia. Los resultados son similares a los que obtuvo García (2017) al evaluar la ejecución presupuestaria del organismo especializado de las contrataciones públicas en el contexto del presupuesto por resultados 2012-2016, identificando que la ejecución del ingreso registro índices superiores a 1, sin embargo, descendió en 0.23 con relación al año 2012, motivado por la recaudación menor del ingreso proveniente de las tasas de inscripción y/o renovación del Registro Nacional de Proveedores, advirtiendo que la disminución progresiva del ingreso presupuestario afectaría considerablemente el sustento de la eficacia del gasto motivando que la Entidad no desarrolle eficientemente su misión. En cambio, los resultados discrepan de los presentados por Alonso (2021) en Colombia, que evidenciaron que, en el período de estudio, el sector ambiental registró 0.88 como nivel de eficacia representando deficiente ejecución del ingreso. Concluyó que la deficiente ejecución se relacionó directamente con la capacidad organizacional y que cuando los niveles de ejecución de las entidades del orden central fueron deficientes, como consecuencia de la deficiente estimación y posterior recaudación del ingreso.

Desde el aspecto teórico, los hallazgos confirman lo expuesto por Florina (2017) quien señaló que la eficacia se expresa mediante la relación entre el resultado obtenido y el programado, asimismo evidencia el logro obtenido con el uso del recurso para cumplimiento del objetivo propuesto, de igual forma con lo indicado por Benites (2021) sostiene desde la perspectiva de la ejecución presupuestaria, que la eficacia es un indicador relativo, ya que considera los factores en términos corrientes, por ello la evaluación del desempeño, considerando la variación de los componentes del índice de eficacia, contribuyen a la medición de resultado efectivo.

Se determinó que lograr niveles de eficacia presupuestaria del ingreso en la entidad pública, no necesariamente implicó la obtención de niveles eficientes de desempeño, lo que se evidenció en la menor recaudación de los ingresos directos motivados por el cierre de las actividades turísticas que disminuyeron significativamente los ingresos generados por la afluencia y visita a las áreas

naturales protegidas, santuarios y áreas paisajísticas, siendo la razón principal por la que se afectó la realización de las actividades y proyectos programados, a pesar haberse incrementado los ingresos de donaciones y transferencias recibidas de empresas, gobiernos y/o agencias cooperantes internacionales impactando en la flexibilidad de gestionar los recursos para financiar la realización de bienes y servicios (productos) que contribuyen al logro de resultados evidenciados en la atención de necesidades y el bienestar general de la población.

Con relación al objetivo específico: Determinar el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto de organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021.

Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto a nivel de sector ambiental evidenciaron los índices sectoriales de eficacia del gasto presupuestario con relación al PIA y PIM registraron tendencia decreciente llegando a 0.86, y que la ejecución presupuestaria del gasto sectorial desarrolló menor eficacia. Los resultados obtenidos de la ejecución presupuestaria del gasto SERNANP evidenciaron que con relación al PIM, mostró como índice de eficacia 0.95 a excepción del año 2020, donde se registra la mayor disminución del índice de eficacia debido a la menor recaudación de las áreas paisajísticas, y por la menor ejecución de los procesos de selección de adquisición de bienes y servicios, que son necesarios para el desarrollo de los productos entregables a la ciudadanía. El nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados calificó 0.90 como moderadamente efectivo

Los resultados obtenidos se asemejan a los reportados por Solórzano (2019) cuyos resultados evidenciaron como nivel de eficacia del gasto 0.92. El nivel de eficiencia programática obtuvo 0.91 calificado como nivel regular, en el cumplimiento de los objetivos de los Programas presupuestales, concluyendo que el nivel de efectividad de la ejecución presupuestaria en los años 2014 a 2018 desarrolló mejora progresiva obteniendo niveles óptimos en un contexto de progresiva reducción de presupuesto asignado. En ese mismo sentido, Marques (2022) en su análisis de la efectividad de la ejecución presupuestal 2018, identificó niveles de efectividad crecientes, siendo el promedio general 0.84, alcanzando en 2021 la nota más alta.

que fue de poco más de 0.89, asimismo, 5 entidades obtuvieron tasas superiores al 90% en dicho periodo, la entidad pública de menor calificación obtuvo la tasa de eficacia promedio (0.78). Concluyó que el análisis de la ejecución es una forma de control social del valor público recibido por la población, y que los niveles de eficacia presupuestaria permiten medir la eficiencia del desempeño de la entidad.

Desde el aspecto normativo MEF (2018) señala que la ejecución presupuestaria del gasto se desarrolla con la finalidad de coberturar el financiamiento para la prestación de los bienes y servicios públicos, que conduzcan al logro de resultados, en el marco de los créditos presupuestarios otorgados a los pliegos presupuestarios y sus unidades ejecutoras. (MEF, 2018). Desde el aspecto teórico, se tiene que Benites (2021) sostiene que la eficacia es un indicador relativo, ya que considera los factores en términos corrientes, por ello evaluar el desempeño de la ejecución presupuestaria, considera la variación de los componentes del índice de eficacia, siendo la variación del importe programado con relación al año precedente al igual que la variación del importe devengado con relación al año anterior. Florina (2017) señala que la eficacia se expresa mediante la relación entre el resultado obtenido y el programado, asimismo evidencia el logro obtenido con el uso del recurso para cumplimiento del objetivo propuesto. Loayza et al (2017) señala que generalmente el desempeño presupuestario de una institución pública se divide en dos componentes: la eficiencia, que se define como el desempeño de la gestión de procesos, que mide la capacidad de uso de los recursos, para generar el valor público (productos); y la efectividad, que se vincula con el logro de los objetivos de política pública (resultados), en función de la mejora del bienestar ciudadano.

Se determinó que desarrollar niveles de eficacia presupuestaria del gasto en la entidad pública, no necesariamente implica un eficiente desempeño en el cumplimiento de las actividades y proyectos principalmente los provenientes de las ANPs (generadoras de recursos) programados para la dotación de bienes y servicios (productos) que contribuyen a mejorar la calidad del valor público para los ciudadanos a través de los productos y servicios que se les brinda.

VI. CONCLUSIONES

1.- Se concluyó que la ejecución presupuestaria del SERNANP 2018-2021, en el contexto de la gestión por resultados, califica -0.31 en nivel ineficiente de desempeño, debido principalmente a que la generación principal del ingreso se vincula significativamente con las actividades de aprovechamiento del recurso paisaje y natural, que la pandemia afectó considerablemente, la disminución de la recaudación postergó la ejecución de las actividades y proyectos programados, afectando la flexibilidad en gestionar recursos para financiar la realización de bienes y servicios (productos) que contribuyen al cumplimiento de los resultados evidenciados en el cumplimiento de su misión institucional vinculado a la atención de necesidades y favoreciendo a la mejora de condiciones de vida de la población.

2.- Se concluyó que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del ingreso 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados califica 1.23 como muy eficaz. Los niveles de eficacia presupuestaria del ingreso en la entidad pública, no necesariamente implican la obtención de niveles eficientes de desempeño, lo que se evidenció en la menor recaudación de los ingresos directos que afectó la realización de las actividades y proyectos programados, a pesar haberse incrementado los ingresos de donaciones y transferencias mostrando falencias en gestionar recursos para financiar la realización de bienes y servicios (productos) que contribuyen al cumplimiento de los resultados evidenciados en la atención de las necesidades y en la mejora de condiciones de vida de la población.

3.- Se concluyó que el nivel de eficacia de la ejecución presupuestaria del gasto 2018-2021 del SERNANP en el contexto de gestión por resultados califica 0.90 como moderadamente efectivo. Desarrollar niveles de eficacia presupuestaria del gasto en la entidad pública, no necesariamente implicó un eficiente desempeño que contribuyen a mejorar la calidad del valor público para los ciudadanos a través de los productos y servicios que se les brinda. y el cumplimiento de las actividades y proyectos programados, tales como garantizar de manera sostenida y efectiva las actividades de vigilancia, patrullaje y monitoreo de las Áreas Naturales Protegidas así como del aprovechamiento del recurso paisajístico y natural.

VII. RECOMENDACIONES

1.- Considerando que la pandemia del Covid-19 atenuó sus efectos, y considerando que la generación principal del ingreso se vincula significativamente con las actividades de aprovechamiento del recurso paisaje y natural, se recomienda a la entidad pública afianzar la obtención de mayores dotaciones de financiamiento (convenios con organismos no gubernamentales) que propicien un nivel de sostenibilidad que garanticen la administración de los recursos con eficiencia técnica y eficiencia asignativa para la ejecución de las actividades y proyectos programados, mejorando la flexibilidad en su gestión para la realización de los bienes y servicios (productos) que contribuyen al cumplimiento de los resultados evidenciados en el valor público y el cumplimiento de su misión vinculado a la conservación de las áreas naturales protegidas y de la diversidad biológica del país.

2.- Se recomienda a la entidad pública, con relación a la ejecución presupuestaria del ingreso, aparte de la búsqueda y obtención de mayores recursos, desarrollar el monitoreo y seguimiento al desempeño de las actividades generadoras del aprovechamiento de los recursos paisajísticos y de turismo, que garanticen la autosostenibilidad de la misión y la mejora de la calidad del valor público otorgado.

3.- Se recomienda a la entidad pública con relación a la ejecución presupuestaria del gasto, implementado mejoras para evaluar el desempeño efectivo del mismo, para que no solo sea producto de mayor ejecución del gasto de personal, sino que se desarrolle el óptimo aprovechamiento y rendimiento de la dotación presupuestaria asignada, para fortalecer de manera eficiente y efectiva las actividades de vigilancia, patrullaje y monitoreo de las Áreas Naturales Protegidas (incluso de los principales recursos paisajísticos del país) con el propósito de que las mismas como valor público sean debidamente sostenidas y garantizadas.

REFERENCIAS

- ALONSO TRIANA, Nany Heidi. Análisis de la asignación y ejecución del presupuesto público del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible, en el periodo 2018-2020.
- ARIAS-GÓMEZ, Jesús; VILLASÍS-KEEVER, Miguel Ángel; NOVALES, María Guadalupe Miranda. El protocolo de investigación III: la población de estudio. Revista Alergia México, 2016, vol. 63, no 2, p. 201-206.
- BENITES BARRIENTOS, Edson. Análisis de la ejecución presupuestal del Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental-OEFA en el 2019. 2021.
- CADENA-IÑIGUEZ, Pedro, et al. Métodos cuantitativos, métodos cualitativos o su combinación en la investigación: un acercamiento en las ciencias sociales. Revista mexicana de ciencias agrícolas, 2017, vol. 8, no 7, p. 1603-1617.
- CAHYANINGRUM, Sri. Analysis of Budget Management Performance in the Directorate of Prevention and Control of Vector and Zoonotic Disease (P2PTVZ Directorate), Ministry of Health of the Republic of Indonesia. En 2nd International Conference on Administration Science 2020 (ICAS 2020). Atlantis Press, 2021. p. 217-221.
- CAÑARI-OTERO, Calixto; HANCCO-BUSTINZA, Patricia. Influencia de la gestión por resultados en la efectividad de las políticas de reforma y modernización del Estado. Polo del Conocimiento, 2021, vol. 6, no 2, p. 744-763.
- CENTRO NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO (CEPLAN) (2020). Guía para la elaboración de indicadores de políticas nacionales y planes estratégicos. Lima
- COMEX PERU (2020) Reporte Eficacia del gasto público. Resultados 2020. Sociedad de Comercio Exterior del Perú.

- CUEVAS, Lourdes Rocabado. Evaluación de Desempeño del Presupuesto Basado en Resultados como reflexión para el uso en programas en el Estado de Sonora. *Trascender, Contabilidad y Gestión*, 2017, no 5, p. 16-24.
- ESTEBAN NIETO, Nicomedes. *Tipos de investigación*. 2018.
- ETIKAN, Ilker; BABTOPE, O. A basic approach in sampling methodology and sample size calculation. *Med Life Clin*, 2019, vol. 1, no 2, p. 1006.
- FILOCOMO, Giuseppe; DE OLIVEIRA ROYER, Luciana. Fiscal funding of Brazilian urban development: execution of the 2000-2016 federal budget.
- FLORINA, Popa, et al. Elements on the Efficiency and Effectiveness of the Public Sector. *Ovidius University Annals, Economic Sciences Series*, 2017, vol. 17, no 2, p. 313-319.
- GALARZA, Carlos Alberto Ramos. Los alcances de una investigación. *CienciAmérica: Revista de divulgación científica de la Universidad Tecnológica Indo América*, 2020, vol. 9, no 3, p. 1-6.
- GARCÍA, Janeth Pinedo; RUIZ, Johnny Dávila; RISCO, Edison Eli Luna. El nivel de la calidad de gasto público del proceso presupuestario en la dirección regional de transportes y comunicaciones de San Martín, 2019. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 2021, vol. 5, no 6, p. 13525-13540.
- GARCÍA ORTIZ, Cindy Carol. Evaluación presupuestaria del organismo supervisor de las contrataciones del estado bajo el enfoque del presupuesto por resultados. 2017.
- HERNANDEZ-SAMPIERI, R.; MENDOZA, C. *Rutas de la investigación Cualitativa*. 2018.
- HERNÁNDEZ-ÁVILA, Carlos Enrique; ESCOBAR, Natalia Adelina Carpio. Introducción a los tipos de muestreo. *Alerta, Revista científica del Instituto Nacional de Salud*, 2019, vol. 2, no 1 (enero-junio), p. 75-79.

- HRUBLIAK, Oksana Mykhaylivna; KARVATSKYI, Maksym Volodymyrovych; ZHAVORONOK, Artur Vitaliyovych. Methodical approaches to assess the efficiency of the budget process in Ukraine. Науковий вісник Полісся, 2018, vol. 2, no 2 (14), p. 108-113.
- KAHARRUKMI, Dyah; ADLI, Adli. The Effect of Budget Execution Performance and Asset Management Performance on the Quality of Financial Statements Moderated by Disclosure of Financial Statements (Empirical Study on Ministry of Public Works and Housing). Saudi J Econ Fin, 2022, vol. 6, no 3, p. 87-97.
- KOKHANOVSKEYA, I. I., et al. Questions of the estimation of efficiency of public administration in modern conditions. En SHS Web of Conferences. EDP Sciences, 2019. p. 02002.
- LI, Huwei; GUO, Yanlin. Performance Management of University Financial Budget Execution Relying on Comprehensive Budget Management Strengthening Model. Advances in Multimedia, 2022, vol. 2022.
- LÓPEZ FERNÁNDEZ, Raúl, et al. Validación de instrumentos como garantía de la credibilidad en las investigaciones científicas. Revista Cubana de Medicina Militar, 2019, vol. 48.
- LOAYZA, César Del Pozo; VENTURA, Jair Vargas; TACURI, Valerio Paucarmayta. Análisis de la eficiencia del gasto público: evidencia para municipalidades de la región del Cusco. 2017.
- MANSUROV, Mansur Alisherovich. Functional model for the improvement of the treasury system for budget execution in the medium term. Turkish Journal of Computer and Mathematics Education (TURCOMAT), 2021, vol. 12, no 11, p. 5096-5101.
- MARCONATO, Márcio; PARRÉ, José Luiz; COELHO, Marcio Henrique. Financial dynamics of Brazilian municipalities. Revista de Administração Pública, 2021, vol. 55, p. 378-394.

- MARQUES, Thayna Caroline Silva. Análises da eficácia da execução orçamentária das despesas das capitais brasileiras nordestinas (2018-2021). 2022. Tesis de Licenciatura. Universidade Federal do Rio Grande do Norte.
- MILANESI, A. (2018). La gestión por resultados: una revisión de la literatura y sus desafíos en américa latina. *Revista Administración y Desarrollo*, 48(1), 170-199. <https://orcid.org/0000-0001-7338-0380>
- MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS (2018) Decreto Legislativo N° 1440 (2019) Sistema Nacional de Presupuesto Público. Lima, Perú. Publicacion Oficial - Diario Oficial El Peruano (www.gob.pe)
- OECD (2020) Panorama of Public Administrations Latin America and the Caribbean 2020, OECD Publishing, Paris,
- PURBA, Sahala; SILALAH, Mulatua. Analisis efektivitas dan efisiensi pelaksanaan anggaran belanja tahun 2014-2019 pada pemko tebing tinggi. *Jurnal ilmiah ekonomi dan bisnis triangle*, 2021, vol. 2, no 1, p. 142-150.
- QUISPE, V., et al. Gestión por resultados y la calidad del gasto en el sector público. Editorial Grupo Compás, 2021, p. 2-3.
- REINOSO, Yngri; PINCAY, David. Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno local Municipal del Cantón Simón Bolívar. *593 Digital Publisher CEIT*, 2020, vol. 5, no 2, p. 14-30.
- REITER, Renate; KLENK, Tanja. Los múltiples significados de post-Nueva Gestión Pública': una revisión sistemática de la literatura. *Revista internacional de ciencias administrativas*, 2019, vol. 85, nº 1, pág. 11-27.
- RUHANI, Mohammad Azeem; KHAN, Kalimullah. Low Execution Rate of Developmental Budget in Sectorial Ministries of Afghanistan: Causes and Remedies. *Management*, 2019, vol. 2, no 1, p. 35-47.
- SÁNCHEZ FLORES, Fabio Anselmo. Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: Consensos y disensos. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 2019, vol. 13, no 1, p. 102-122.

- SÁNCHEZ, Hugo; REYES, Carlos; MEJÍA, Katia. Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística. 2018.
- SARI, Dwi Nofita; MINTARTI, Sri; PATTISAHUSIWA, Salmah. Analisis efektivitas dan efisiensi pelaksanaan anggaran belanja. KINERJA, 2018, vol. 15, no 1, p. 38-43.
- SINAGA, Obsatar, et al. Assessing the Effectiveness of Procurement Systems and Geographic Location in Achieving Service Quality in Public Sector. Review of International Geographical Education Online, 2021, vol. 11, no 1, p. 677-684.
- SOLÓRZANO, J. Efectividad de la ejecución presupuestaria en la Fuerza Aérea del Perú. Período 2014-2018. 2019. Tesis Doctoral. tesis de magister en gestión pública, Universidad Cesar Vallejo, Lima-Perú.
- SOTO CAÑEDO Carlos Las fuentes de financiamiento del sector público y su importancia en el presupuesto del sector público (SP). Actualidad gubernamental, 2020 N° 142 pp VII-17 a VII-20
- SYTNYK, Nataliia; ONYUSHEVA, Irina; HOLYNSKYY, Yuriy. The managerial issues of state budgets execution: The case of Ukraine and Kazakhstan. Polish Journal of Management Studies, 2019, vol. 19.
- TAHERDOOST, Hamed. Sampling methods in research methodology; how to choose a sampling technique for research. How to choose a sampling technique for research (April 10, 2016) 2016?
- TODESCO, Carolina; SILVA, Rodrigo Cardoso da. Sectoral planning and budget execution in tourism in Brazil (2003-2018). Revista Brasileira de Pesquisa em Turismo, 2021, vol. 15.
- TUAPANTA DACTO, Jorge Vinicio; DUQUE VACA, Miguel Angel; MENA REINOSO, Angel Patricio. Alfa de Cronbach para validar un cuestionario de uso de TIC en Docentes Universitarios. 2017.

- VILELA, Katia de Fátima, et al. Implementation of the national school nourishment program in the Brazilian Federal institution of Education of Bahia State. *Ciência Rural*, 2019, vol. 49.
- VYAS, Lina; BUTAKHIEO, Nantapong. The impact of working from home during COVID-19 on work and life domains: an exploratory study on Hong Kong. *Policy design and practice*, 2021, vol. 4, no 1, p. 59-76.
- WEINBAUM, Corte, et al. Ethics in scientific research: An examination of ethical principles and emerging topics. 2018.
- ZAMORA, Walter M. Mendoza, et al. La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública. *Dominio de las Ciencias*, 2018, vol. 4, no 3, p. 313-333.
- ZAPATA, Rolando Antonio Eslava; GUERRERO, Edixon Javier Chacón; JÚNIOR, Hilário Alonso Gonzalez. Gestión del Presupuesto Público: alcance y limitaciones. *Visión Internacional (Cúcuta)*, 2019, p. 8-14.

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Operacionalización variable Ejecución presupuestaria.

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Índice	Escala de medición	Niveles y Rangos
Ejecución presupuestaria	Etapa del proceso presupuestario en la que se perciben los ingresos y se atienden las obligaciones de gasto de conformidad con los créditos presupuestarios autorizados en los presupuestos. (Solórzano, 2019)	La variable ejecución presupuestaria se determina mediante el análisis y tratamiento de los reportes presupuestarios y del análisis documental estadístico.	Ingreso	Fuente de financiamiento	Eficacia	Ordinal	0.0 a 0.60
		Operacionalmente la ejecución presupuestaria se analiza en dos dimensiones: el Ingreso y el Gasto.	Gasto	Categorías económicas			0.61 a 0.80
				Fuente de financiamiento	Eficacia		Menos efectivo
				Genéricas del Gasto	Eficacia		0.81 a 0.90
							Moderadamente efectivo
							0.91 a 1.00
							Efectivo
							Más de 1.00
							Muy eficaz

Fuente: Solórzano (2019) Sari (2019)

Anexo 2 Ficha técnica del instrumento

Ficha técnica del instrumento	
Objetivo del estudio	Analizar el desempeño de la ejecución presupuestaria de un organismo público especializado del sector ambiental en el contexto de la gestión por resultados, Perú, 2018-2021
Lugar de aplicación	San Isidro - Lima Perú
Variable	Ejecución presupuestaria
Dimensiones	Ingreso Gasto
Indicadores	Fuente de financiamiento Genérica del Ingreso Genérica del Gasto
Fuente de información	Consulta amigable Ministerio de Economía y Finanzas. Seguimiento de la Ejecución Presupuestal.
Técnica de análisis	Análisis documental
Instrumento	Ficha de registro documental
Validez	Juicio de Expertos
Confiability	Fuente oficial de acceso al público - Reportes Ministerio de Economía y Finanzas
Población	Registros de la ejecución presupuestaria del período 2018 al 2021.
Muestra	Registros de la ejecución presupuestaria del período 2018 al 2021.
Muestreo	No probabilístico por conveniencia
Fecha de aplicación	Agosto 2022

Anexo 6 Validación de Instrumento de la investigación

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO 1

Nombre del instrumento	Ficha de Registro documental
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficacia que obtiene la Ejecución Presupuestaria de la Gestión por Resultados en un organismo público especializado del sector ambiental, Perú, en el período 2018-2021.
Nombres y apellidos del experto	Genebrardo Mejía Montenegro
Documento de identidad	09797698
Años de experiencia en el área	15 años
Máximo Grado Académico	Doctor en Gestión y Ciencias de la Educación
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente temático
Número telefónico	999043462
Opinión de aplicabilidad	Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()
Firma	 Genebrardo Mejía Montenegro CEL: 1830 DNI.: 09797698
Fecha	Lima, 24 de junio de 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO 2

Nombre del instrumento	Ficha de Registro documental
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficacia que obtiene la Ejecución Presupuestaria de la Gestión por Resultados en un organismo público especializado del sector ambiental, Perú, en el período 2018-2021.
Nombres y apellidos del experto	Noblecilla Saavedra, Carmen Milena.
Documento de identidad	02879565
Años de experiencia en el área	10 años
Máximo Grado Académico	Magister en Ciencias Contables y Financieras
Nacionalidad	Peruana
Institución	Universidad César Vallejo
Cargo	Docente Metodología de la Investigación
Número telefónico	969467827
Opinión de aplicabilidad	Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()
Firma	
Fecha	Lima, 24 de junio de 2022

FICHA DE VALIDACIÓN DE JUICIO DE EXPERTO 3

Nombre del instrumento	Ficha de Registro documental
Objetivo del instrumento	Determinar el nivel de eficacia que obtiene la Ejecución Presupuestaria de la Gestión por Resultados en un organismo público especializado del sector ambiental, Perú, en el período 2018-2021.
Nombres y apellidos del experto	Jorge Rolando Solórzano Zavala
Documento de identidad	08666665
Años de experiencia en el área	18 años
Máximo Grado Académico	Maestro en Gestión Pública
Nacionalidad	Peruano
Institución	MINDEF-FAP-Grupo Aéreo N° 8
Cargo	Jefe Sección Ejecución Presupuestaria
Número telefónico	961968984
Opinión de aplicabilidad	Aplicable (x) Aplicable después de corregir () No aplicable ()
Firma	
Fecha	Lima, 24 de junio de 2022

Anexo 7. Reporte de Plataforma Consulta Amigable Ejecución presupuestaria del Ingreso año 2018-2021

Transparencia Económica PERU		Consulta Amigable de Ingresos			Presupuesto y Ejecución de Ingresos			Sábado, 17 de septiembre del 202		
Navegación		Año 2018 ▼								
Reiniciar Exportar		¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?					
			Rubro	Genérica	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL					54.459.949.556	81.450.297.014	92.299.942.531			
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL					35.606.573.317	36.099.496.562	50.559.774.531			
▲ Sector 05 AMBIENTAL					259.734.346	347.827.044	428.977.761			
▲ Programa 000 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					19.421.000	28.940.789	45.129.031			
▲ Unidad Ejecutora 001-1309 SERVNAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					19.421.000	28.940.789	45.129.031			
		Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado			
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					19.421.000	23.027.542	35.401.961			
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	1.231.551	1.231.551			
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					0	4.681.396	5.495.521			
▲ Reiniciar Exportar		Año 2019 ▼								
Reiniciar Exportar		¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?					
		Ejecutora	Rubro	Genérica	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL					62.276.707.244	81.724.298.042	91.505.852.550			
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL					40.540.083.518	41.360.147.546	53.346.068.891			
▲ Sector 05 AMBIENTAL					278.682.260	338.842.247	458.613.121			
▲ Programa 000 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					27.746.438	45.837.033	51.728.821			
		Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado			
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					27.269.720	41.281.617	44.423.921			
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	0	0			
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					476.718	4.555.416	7.304.901			
▲ Reiniciar Exportar		Año 2020 ▼								
Reiniciar Exportar		¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?					
			Rubro	Genérica	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL					59.902.339.830	95.432.645.931	103.582.011.931			
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL					37.666.045.879	51.163.083.545	61.073.499.791			
▲ Sector 05 AMBIENTAL					280.391.133	324.358.095	446.324.151			
▲ Programa 000 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					26.579.713	49.789.532	36.903.561			
▲ Unidad Ejecutora 001-1309 SERVNAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					26.579.713	49.789.532	36.903.561			
		Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado			
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					25.840.659	32.065.534	17.056.691			
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					0	400.400	400.400			
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					939.654	17.323.598	19.452.461			
▲ Reiniciar Exportar		Año 2021 ▼								
Reiniciar Exportar		¿Quién realiza la recaudación?	¿De qué fuentes proviene la recaudación?	¿Cómo se estructura la recaudación?	¿Cuándo se hizo la recaudación?					
			Rubro	Genérica	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL					83.488.206.578	123.164.588.602	135.997.451.761			
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL					56.304.667.866	86.329.656.522	80.408.514.621			
▲ Sector 05 AMBIENTAL					384.912.799	452.408.772	653.794.291			
▲ Programa 000 SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					23.763.090	29.165.377	43.405.131			
▲ Unidad Ejecutora 001-1309 SERVNAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP					23.763.090	29.165.377	43.405.131			
		Fuente de Financiamiento			PIA	PIM	Recaudado			
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS					20.279.457	5.625.031	15.731.061			
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO					2.511.708	2.511.708	1.269.541			
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS					971.927	21.028.640	26.404.501			

Anexo 8. Reporte de Plataforma Consulta Amigable Ejecución presupuestaria del Gasto año 2018-2019.



Consulta Amigable
Consulta de Ejecución del Gasto

Portal del MEF | Portal de Transparencia Económica

sábado, 17 de septiembre del 2022

[Navegador](#)
[Buscar](#)
[Reportes](#)
[Descargas](#)

[Reiniciar](#)
[Exportar](#)
[Graficar](#)

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Genérica	Departamento
▲ TOTAL									
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL									
▲ Sector 05: AMBIENTAL									
▲ Pliego 050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP									
▲ Unidad Ejecutora 001-1309: SERV/NAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP									

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1. RECURSOS ORDINARIOS	53 913 000	52 690 858	52 435 020	52 434 979	52 434 979	51 562 322	51 528 747	97.9
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	19 421 000	23 027 842	21 527 531	21 509 698	21 509 181	21 477 811	21 445 187	93.3
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	1 231 551	1 093 373	1 093 373	1 090 237	100 555	100 555	8.2
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	4 681 396	4 393 605	4 393 605	4 393 605	4 393 605	4 393 281	93.9

[Reiniciar](#)
[Exportar](#)
[Graficar](#)

¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?		
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Genérica	Departamento
▲ TOTAL									
▲ Nivel de Gobierno E: GOBIERNO NACIONAL									
▲ Sector 05: AMBIENTAL									
▲ Pliego 050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP									
▲ Unidad Ejecutora 001-1309: SERV/NAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP									

Fuente de Financiamiento	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1. RECURSOS ORDINARIOS	47 359 748	49 532 919	49 254 828	49 114 705	49 114 705	49 114 705	49 087 347	99.2
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	27 269 720	41 281 617	38 127 409	37 875 263	37 875 263	37 875 263	37 784 114	91.7
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	476 718	4 555 416	3 642 266	3 632 321	3 632 321	3 611 116	3 611 116	79.3

[←](#)
[→](#)
[↶](#)
[↷](#)
[🔍](#)
[📄](#)
[📊](#)

Anexo 9. Reporte de Plataforma Consulta Amigable Ejecución presupuestaria del Gasto año 2020-2021

Navegador Buscador Reportes Descargas														
Reiniciar Exportar Graficar														
Año 2020 Actividades/Proyectos														
¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?							
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Departamento	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL														
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL														
▲ Sector 05 AMBIENTAL														
▲ Pliego 050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP														
▲ Unidad Ejecutora 001-1309: SERV/NAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP														
Fuente de Financiamiento							PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
											Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1. RECURSOS ORDINARIOS							49,152,987	60,752,040	59,284,560	58,898,557	58,619,524	58,612,357	58,554,001	96.5
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							25,640,059	32,065,534	14,293,590	14,258,464	14,258,464	14,258,464	14,255,958	44.5
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO								400,400	393,500	393,500	393,500	393,500	393,500	98.3
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							939,654	17,323,598	10,859,019	10,087,311	9,665,886	9,475,866	9,472,331	54.7

Navegador Buscador Reportes Descargas														
Reiniciar Exportar Graficar														
Año 2021 Actividades/Proyectos														
¿Quién gasta?	¿En qué se gasta?			¿Con qué se financian los gastos?	¿Cómo se estructura el gasto?	¿Dónde se gasta?	¿Cuándo se hizo el gasto?							
	Categoría Presupuestal	Producto/Proyecto	Función				Rubro	Departamento	Trimestre	Mes				
▲ TOTAL														
▲ Nivel de Gobierno E. GOBIERNO NACIONAL														
▲ Sector 05 AMBIENTAL														
▲ Pliego 050: SERVICIO NACIONAL DE AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP														
▲ Unidad Ejecutora 001-1309: SERV/NAC AREAS NATURALES PROTEGIDAS POR EL ESTADO - SERNANP														
Fuente de Financiamiento							PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución		Avance %	
											Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
<input type="radio"/> 1. RECURSOS ORDINARIOS							54,005,409	54,145,899	53,972,428	53,971,432	53,965,804	53,965,804	53,963,943	99.7
<input type="radio"/> 2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS							20,279,457	5,625,031	5,052,045	5,052,045	5,052,045	5,052,045	5,052,045	89.8
<input type="radio"/> 3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO							2,511,706	2,511,706	1,270,535	1,270,535	1,269,542	1,269,542	1,268,337	50.5
<input type="radio"/> 4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS							971,927	21,028,640	19,303,005	19,137,425	19,137,422	19,137,153	19,137,153	91.0

Anexo 10. Registro de datos en las fichas de análisis de la Ejecución presupuestaria del ingreso y del gasto año 2020-2021

Ejecución Presupuestaria del Ingreso AF- 2018								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Recaudado		IEI	
Genérica del Ingreso	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Directamente Recaudados	17,427,252	100.00	17,427,252	85.17	26,722,233	88.43	2.98	2.98
Venta de bs y serv.y derechos admin.	9,446,588	54.21	9,446,588	46.17	18,710,061	61.92	1.98	1.98
Otros ingresos	7,980,664	45.79	7,980,664	39.00	8,012,172	26.51	1.00	1.00
Saldos de balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	1,231,551	6.02	1,231,551	4.08	0.00	1.00
Endeudamiento	0	0.00	1,231,551	6.02	1,231,551	4.08	0.00	1.00
Saldos de Balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	0	0.00	1,803,003	8.81	2,264,650	7.49	0.00	1.09
Donaciones y Transferencias	0	0.00	0	0.00	307,930	1.02	0.00	0.00
Otros ingresos	0	0.00	1,803,003	8.81	1,956,720	6.48	0.00	1.09
Saldos de balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total	17,427,252	100.00	20,461,806	100.00	30,218,434	100.00	1.73	1.48

Ejecución Presupuestaria del Gasto AF- 2018								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Devengado		IEG	
Genérica del Gasto	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	53,913,000	73.52	52,690,858	64.55	51,562,321	66.50	95.64	97.86
Personal y Obligaciones sociales	2,239,000	3.05	2,222,627	2.72	2,211,456	2.85	98.77	99.50
Pensiones y otras prestaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	42,933,420	58.55	42,411,479	51.95	42,327,248	54.59	98.59	99.80
Donaciones y Transferencias	0	0.00	112,644	0.14	112,644	0.15	0.00	100.00
Otros gastos	52,000	0.07	135,957	0.17	135,902	0.18	261.35	99.96
Adquisición de activos no financieros	8,688,580	11.85	7,808,151	9.57	6,775,071	8.74	77.98	86.77
Recursos Directamente Recaudados	19,421,000	26.48	23,028,022	28.21	21,477,811	27.70	110.59	93.27
Personal y Obligaciones sociales	0	0.00	115,837	0.14	106,871	0.14	0.00	92.26
Bienes y Servicios	17,723,000	24.17	20,752,758	25.42	19,248,814	24.83	108.61	92.75
Donaciones y Transferencias	0	0.00	11,488	0.01	11,488	0.01	0.00	100.00
Otros gastos	314,000	0.43	620,360	0.76	597,355	0.77	190.24	96.29
Adquisición de activos no financieros	1,384,000	1.89	1,527,579	1.87	1,513,283	1.95	109.34	99.06
Donaciones y Transferencias	0	0.00	4,681,396	5.73	4,393,606	5.67	0.00	93.85
Bienes y Servicios	0	0.00	3,532,712	4.33	3,290,646	4.24	0.00	93.15
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	1,148,684	1.41	1,102,960	1.42	0.00	96.02
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	1,231,551	0.00	100,555	0.13	0.00	8.16
Bienes y Servicios	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	1,231,551	0.00	100,555	0.13	0.00	8.16
Total	73,334,000	100.00	81,631,827	100.00	77,534,293	100.00	105.73	94.98

Ejecución Presupuestaria del Ingreso AF- 2019								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Recaudado		IEI	
Genérica del Ingreso	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Directamente Recaudados	24,406,174	98.08	24,406,174	86.22	27,526,083	81.61	1.13	1.13
Venta de bs y serv.y derechos admin.	15,894,959	63.88	15,894,959	56.15	19,708,384	58.43	1.24	1.24
Otros ingresos	8,511,215	34.21	8,511,215	30.07	7,817,699	23.18	0.92	0.92
Venta de Activos no financieros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Saldos de balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Saldos de Balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	476,718	1.92	3,901,890	13.78	6,202,993	18.39	13.01	1.59
Donaciones y Transferencias	0	0.00	2,021,161	7.14	3,006,460	8.91	0.00	1.49
Otros ingresos	476,718	1.92	1,880,729	6.64	3,196,533	9.48	6.71	1.70
Saldos de balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total	24,882,892	100.00	28,308,064	100.00	33,729,076	100.00	1.36	1.19

Ejecución Presupuestaria del Gasto AF- 2019								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Devengado		IEG	
Genérica del Gasto	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	47,359,748	63.06	49,532,919	51.94	49,114,705	54.21	103.71	99.16
Personal y Obligaciones sociales	2,242,048	2.99	2,209,346	2.32	2,163,766	2.39	96.51	97.94
Pensiones y otras prestaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	42,165,700	56.14	43,620,114	45.74	43,457,568	47.97	103.06	99.63
Donaciones y Transferencias	0	0.00	5,903	0.01	0	0.00	0.00	0.00
Otros gastos	52,000	0.07	50,892	0.05	50,069	0.06	96.29	98.38
Adquisición de activos no financieros	2,900,000	3.86	3,646,664	3.82	3,443,302	3.80	118.73	94.42
Recursos Directamente Recaudados	27,269,720	36.31	41,281,617	43.29	37,875,263	41.80	138.89	91.75
Personal y Obligaciones sociales	153,230	0.20	153,230	0.16	9,000	0.01	0.00	5.87
Bienes y Servicios	20,429,894	27.20	32,975,129	34.58	31,564,337	34.84	154.50	95.72
Donaciones y Transferencias	0	0.00	124,132	0.13	124,132	0.14	0.00	100.00
Otros gastos	314,000	0.42	132,774	0.14	125,904	0.14	40.10	94.83
Adquisición de activos no financieros	6,372,596	8.48	7,896,352	8.28	6,051,890	6.68	94.97	76.64
Donaciones y Transferencias	476,718	0.63	4,555,416	4.78	3,611,117	3.99	0.00	79.27
Bienes y Servicios	0	0.00	3,187,701	3.34	2,945,243	3.25	0.00	92.39
Otros gastos	0	0.00	2,948	0.00	265	0.00	0.00	8.99
Adquisición de activos no financieros	476,718	0.63	1,364,767	1.43	665,609	0.73	0.00	48.77
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total	75,106,186	100.00	95,369,952	100.00	90,601,085	100.00	120.63	95.00

Ejecución Presupuestaria del Ingreso AF- 2020								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Recaudado		IEI	
Genérica del Ingreso	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Directamente Recaudados	25,640,059	96.46	32,065,534	64.40	17,050,699	46.20	0.67	0.53
Venta de bs y serv.y derechos admin.	17,952,357	67.54	17,952,357	36.06	5,382,895	14.59	0.30	0.30
Otros ingresos	7,687,702	28.92	7,687,702	15.44	5,125,192	13.89	0.67	0.67
Venta de Activos no financieros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Saldos de balance	0	0.00	6,425,475	12.91	6,542,612	17.73	0.00	1.02
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	400,400	0.80	400,400	1.08	0.00	1.00
Endeudamiento	0	0.00	400,400	0.80	400,400	1.08	0.00	1.00
Saldos de Balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	939,654	3.54	17,323,598	34.79	19,452,469	52.71	0.00	1.12
Donaciones y Transferencias	0	0.00	6,371,960	12.80	7,313,557	19.82	0.00	1.15
Otros ingresos	939,654	3.54	7,645,837	15.36	8,466,326	22.94	9.01	1.11
Saldos de balance	0	0.00	3,305,801	6.64	3,672,586	9.95	0.00	1.11
Total	26,579,713	100.00	49,789,532	100.00	36,903,568	100.00	1.39	0.74

Ejecución Presupuestaria del Gasto AF- 2020								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Devengado		IEG	
Genérica del Gasto	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	49,152,987	64.90	60,752,040	54.96	58,612,356	70.84	1.19	0.96
Personal y Obligaciones sociales	2,160,532	2.85	2,160,532	1.95	2,133,899	2.58	0.99	0.99
Pensiones y otras prestaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	46,992,455	62.05	54,344,447	49.16	52,880,524	63.91	1.13	0.97
Donaciones y Transferencias	0	0.00	138,677	0.13	138,676	0.17	0.00	1.00
Otros gastos	0	0.00	68,044	0.06	64,382	0.08	0.00	0.95
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	4,040,340	3.66	3,394,875	4.10	0.00	0.84
Recursos Directamente Recaudados	25,640,059	33.86	32,065,534	29.01	14,258,464	17.23	0.56	0.44
Personal y Obligaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	20,945,013	27.66	24,749,050	22.39	12,719,607	15.37	0.61	0.51
Donaciones y Transferencias	0	0.00	4,500	0.00	4,500	0.01	0.00	1.00
Otros gastos	69,200	0.09	68,800	0.06	3,840	0.00	0.06	0.06
Adquisición de activos no financieros	4,625,846	6.11	7,243,184	6.55	1,530,517	1.85	0.33	0.21
Donaciones y Transferencias	939,654	1.24	17,323,598	15.67	9,475,867	11.45	10.08	0.55
Bienes y Servicios	939,654	1.24	10,114,919	9.15	7,138,976	8.63	7.60	0.71
Otros gastos	0	0.00	6,436	0.01	870	0.00	0.00	0.14
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	7,202,243	6.52	2,336,021	2.82	0.00	0.32
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	400,400	0.00	393,500	0.48	0.00	0.00
Personal y Obligaciones sociales	0	0.00	9,900	0.01	9,900	0.01	0.00	100.00
Bienes y Servicios	0	0.00	390,500	0.35	383,600	0.46	0.00	98.23
Total	75,732,700	100.00	110,541,572	100.00	82,740,187	100.00	1.09	0.75

Ejecución Presupuestaria del Ingreso AF- 2021								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Recaudado		IEI	
Genérica del Ingreso	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Directamente Recaudados	5,226,117	85.27	15,905,153	42.92	28,059,109	54.17	5.37	1.76
Venta de bs y serv.y derechos admin.	4,365,225	71.23	4,365,225	11.78	16,509,227	31.87	3.78	3.78
Otros ingresos	860,892	14.05	860,892	2.32	870,846	1.68	1.01	1.01
Venta de Activos no financieros	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
SalDOS de balance	0	0.00	10,679,036	28.82	10,679,036	20.61	0.00	1.00
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Endeudamiento	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
SalDOS de Balance	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	902,595	14.73	21,154,057	57.08	23,743,493	45.83	0.00	1.12
Donaciones y Transferencias	0	0.00	13,138,867	35.45	13,138,868	25.36	0.00	1.00
Otros ingresos	902,595	14.73	3,864,407	10.43	3,329,386	6.43	3.69	0.86
SalDOS de balance	0	0.00	4,150,783	11.20	7,275,239	14.04	0.00	1.75
Total	6,128,712	100.00	37,059,210	100.00	51,802,602	100.00	8.45	1.40

Ejecución Presupuestaria del Gasto AF- 2021								
Fuente de financiamiento	PIA		PIM		Devengado		IEG	
Genérica del Gasto	S/	%	S/	%	S/	%	PIA	PIM
Recursos Ordinarios	54,005,409	69.44	54,145,899	64.99	53,965,804	67.95	1.00	1.00
Personal y Obligaciones sociales	2,160,537	2.78	2,160,747	2.59	2,155,934	2.71	1.00	1.00
Pensiones y otras prestaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	51,844,872	66.67	51,497,458	61.81	51,338,803	64.64	0.99	1.00
Donaciones y Transferencias	0	0.00	30,000	0.04	30,000	0.04	0.00	1.00
Otros gastos	0	0.00	120,562	0.14	117,684	0.15	0.00	0.98
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	337,132	0.40	323,383	0.41	0.00	0.96
Recursos Directamente Recaudados	20,279,457	26.08	5,625,031	6.75	5,052,045	6.36	0.25	0.90
Personal y Obligaciones sociales	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Bienes y Servicios	16,792,184	21.59	5,537,720	6.65	4,964,734	6.25	0.30	0.90
Donaciones y Transferencias	0	0.00	76,483	0.09	76,483	0.10	0.00	1.00
Otros gastos	69,200	0.09	10,828	0.01	10,828	0.01	0.16	1.00
Adquisición de activos no financieros	3,418,073	4.40	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Donaciones y Transferencias	971,927	1.25	21,028,640	25.24	19,137,154	24.09	19.69	0.91
Bienes y Servicios	971,927	1.25	18,431,085	22.12	17,425,759	21.94	17.93	0.95
Otros gastos	0	0.00	2,457	0.00	2,201	0.00	0.00	0.90
Adquisición de activos no financieros	0	0.00	2,595,098	3.11	1,709,194	2.15	0.00	0.66
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	2,511,706	3.23	2,511,706	3.01	1,269,542	1.60	0.51	0.51
Adquisición de activos no financieros	2,511,706	3.23	2,511,706	3.01	1,269,542	1.60	0.51	0.51
Bienes y Servicios	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00	0.00
Total	77,768,499	100.00	83,311,276	100.00	79,424,545	100.00	1.02	0.95

Anexo 11

Glosario de términos de Presupuesto público

Fuente: Página Web Ministerio de Economía y Finanzas MEF (2022)

- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA): Presupuesto inicial de la entidad pública aprobado por su respectivo Titular con cargo a los créditos presupuestarios establecidos en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público para el año fiscal respectivo.
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM): Presupuesto actualizado de la entidad pública a consecuencia de las modificaciones presupuestarias, tanto a nivel institucional como a nivel funcional programático, efectuadas durante el año fiscal, a partir del PIA.
- Genérica de Ingreso: Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo y ordenado de los recursos que se recaudan captan y obtienen.
- Ingresos corrientes: Ingresos que se obtienen de modo regular o periódico y que no alteran de manera inmediata la situación patrimonial del Estado. Agrupan los recursos provenientes de tributos, venta de bienes, prestación de servicios, rentas de la propiedad, multas y otros ingresos corrientes.
- Ingresos financieros: Ingresos obtenidos por una entidad, provenientes de las inversiones financieras o de depósitos efectuados en moneda nacional o extranjera, y de la prestación de servicios de crédito.
- Programación del ingreso y del gasto: Proceso técnico que tiene por finalidad determinar el comportamiento probable de los niveles de ejecución (mensual y trimestral) de los ingresos y gastos de un determinado año fiscal.
- Categoría del gasto: Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda.
- Ejecución financiera del ingreso y del gasto: Proceso de determinación y percepción o recaudación de fondos públicos y, en su caso, la formalización y registro del gasto devengado así como su correspondiente pago.
- Gasto corriente: Comprende las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de

consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y otros.

- Gasto de capital: Erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.
- Gasto devengado: Reconocimiento de una obligación de pago derivado del gasto comprometido previamente registrado. Se formaliza a través de la conformidad del área correspondiente en la entidad pública o Unidad Ejecutora que corresponda respecto de la recepción satisfactoria de los bienes y la prestación de los servicios solicitados y se registra sobre la base de la respectiva documentación sustentatoria.
- Genérica de gasto: Nivel mayor de agregación que identifica el conjunto homogéneo, claro y ordenado de los de los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, así como los bienes, servicios y obras públicas que las entidades públicas contratan, adquieren o realizan para la consecución de sus objetivos institucionales.
- Créditos presupuestarios: Dotación de recursos consignada en los Presupuestos del Sector Público, con el objeto de que las entidades públicas puedan ejecutar gasto público. Es de carácter limitativo y constituye la autorización máxima de gasto que toda entidad pública puede ejecutar, conforme a las asignaciones individualizadas de gasto, que figuran en los presupuestos, para el cumplimiento de sus objetivos aprobados.
- Pliego Presupuestario: Toda entidad pública que recibe un crédito presupuestario en la Ley Anual de Presupuesto del Sector Público.
- Unidad ejecutora: Constituye el nivel descentralizado u operativo en las entidades públicas. Una Unidad Ejecutora cuenta con un nivel de desconcentración administrativa que: Determina y recauda ingresos; contrae compromisos, devenga gastos y ordena pagos con arreglo a la legislación aplicable; registra la información generada por las acciones y operaciones realizadas; informa sobre el avance y/o cumplimiento de metas; recibe y ejecuta desembolsos de operaciones de endeudamiento; y/o se encarga de emitir y/o colocar obligaciones de deuda.



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, GUSTAVO ADOLFO CASTILLO HEREDIA, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES de la escuela profesional de ADMINISTRACIÓN de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Ejecución Presupuestaria de la Gestión por Resultados en un organismo público especializado del sector ambiental, Perú, 2018-2021", cuyos autores son CUBA MAMANI JUDITH NOEMI, CHAVEZ BAUTISTA CESAR LEONARDO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
GUSTAVO ADOLFO CASTILLO HEREDIA DNI: 06661715 ORCID: 0000000275882824	Firmado electrónicamente por: GCASTILLOHE el 15- 12-2022 14:58:48

Código documento Trilce: TRI - 0450461